



# DIARIO OFICIAL

## DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A  
(Recinto del Poder Judicial del Estado)  
Mérida, Yucatán.

Publicación periódica: Permiso No. 0100921  
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

DIRECTOR: LIC. SALVADOR SOLORZA CASTILLO.

AÑO CVII    MERIDA, YUC., MIERCOLES 4 DE AGOSTO DE 2004.    NUM. 30,184

### -SUMARIO-

#### GOBIERNO DEL ESTADO

##### PODER EJECUTIVO

#### SECRETARIA DE ECOLOGIA.

SE OTORGA PLAZO PARA CONSULTA PUBLICA.....3

#### SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA.

AUTORIZACION DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DE TIPO  
SOCIAL, DENOMINADO "RENACIMIENTO I" DE LA LOCALIDAD Y  
MUNICIPIO DE MERIDA..... 4

#### INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE YUCATAN.

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA.....6

#### JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

CONVOCATORIA..... 9



## **PODER JUDICIAL**

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA .....	9
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL .....	14
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL .....	15
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL .....	17
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL .....	21
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL .....	25
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL .....	29
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR .....	33
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.....	36
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR .....	38
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE DEFENSA.....	41
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.....	43
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.....	46

**PODER EJECUTIVO**

Mérida, Yucatán, a 16 de Julio del año 2004.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA**

La sociedad denominada "SITWELL", S.A. DE C.V., ha solicitado a esta Secretaría la autorización de impacto ambiental para la operación de una planta dedicada a la fabricación de sofás para exportación, la cual estará ubicada en el tablaje catastral marcado con el número 4,268 antes 4,267 de la localidad y municipio de Umán, Yucatán.

El proyecto consiste en la construcción y operación de una planta que se enfocará a la producción de sofás para exportación, que se ubicará en un predio con una superficie total de 31,936.84 m<sup>2</sup>, la descripción de la superficie requerida para el proyecto es la siguiente:

<i>Descripción</i>	<i>Superficie m<sup>2</sup></i>
Superficie total de predio	31,936.84
Superficie a ocupar	31,371.604
Superficie requerida para el proyecto	15,325.75
Áreas verdes	16,045.854

La sociedad denominada "SITWELL", S.A. DE C.V., está obligada a cumplir con todo lo versado en la Manifestación de Impacto Ambiental en su Modalidad General, para mitigar los impactos ambientales ocasionados; adoptar las disposiciones de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger el ambiente y la población.

Por tal motivo y con fundamento en el artículo 25 de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 10 días hábiles, la Manifestación de Impacto Ambiental en su Modalidad General que obra en el expediente marcado con el número 40/2004 y que puede ser consultado en las oficinas de esta Dependencia, ubicada en la calle 64 No. 437 entre 53 y 49-A de la ciudad de Mérida, Yucatán, en un horario comprendido de 9 a 14 horas, con el fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN**

**M.I.A. LUIS JORGE MORALES ARJONA  
SECRETARIO DE ECOLOGÍA**



**GOBIERNO DEL ESTADO  
Secretaría de Ecología**

Mérida, Yuc., a 10 de junio 2004.

**ASUNTO: AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DE TIPO SOCIAL, DENOMINADO "RENACIMIENTO I" DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN.**

**INMUEBLES Y PROYECTOS S.A. DE C.V.  
SR. LEOPOLDO ABEL PAREDES GÓNGORA  
ADMINISTRADOR ÚNICO  
P R E S E N T E.**

En atención a su solicitud recibida el 15 de abril de 2004, en la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda del Gobierno del Estado de Yucatán y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley de Fraccionamientos del Estado de Yucatán, tomando en consideración el dictamen emitido por dicha Secretaría, así como los informes del: H. Ayuntamiento de Mérida, a través de la Dirección General de Obras y Servicios, de la Dirección de Desarrollo Urbano y de la Dirección del Catastro del mismo Municipio, así como de las siguientes dependencias y organismos: Servicios de Salud de Yucatán, Secretaría de Ecología, Dirección del Registro Público de la Propiedad y de Comercio, Secretaría de Protección y Vialidad, todas pertenecientes al Gobierno del Estado de Yucatán, así como la Comisión Federal de Electricidad y Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán; el Ejecutivo del Estado:


Otorga la Autorización del Fraccionamiento habitacional de tipo **Social** denominado "**Renacimiento I**", ubicado en el tablaje catastral número 9680 de la localidad y Municipio de Mérida, Yucatán, con una vigencia de tres años, contados a partir de la fecha de la presente autorización, tal como dispone el artículo 37 de la invocada Ley de Fraccionamientos; al concluirse las obras del fraccionamiento o de cada una de sus etapas en su caso y una vez entregadas las obras al Municipio correspondiente, el solicitante quedará obligado a responder de los defectos ocultos de construcción que puedan aparecer en un plazo que en ningún caso podrá ser menor a un año de las obras que hubieran estado a su cargo, debiendo reparar estos defectos en un término de sesenta días hábiles contados a partir de

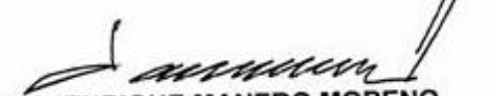
la fecha en que fehacientemente se ponga en su conocimiento.

Asimismo, el fraccionamiento en cuestión deberá sujetarse a las características señaladas por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda, en el dictamen y planos anexos.

**ATENTAMENTE**  
**GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN**

  
**C. PATRICIO JOSÉ PATRÓN LAVIADA**

  
**SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO**  
**OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA.**

  
**ING. ENRIQUE MANERO MORENO**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO Y  
REHABILITACIÓN DE ESCUELAS DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

Licitación Pública Estatal

**Convocatoria: 014**

En observancia a la Constitución Política del Estado de Yucatán en su artículo 107 y de conformidad con los artículos 26 y 27 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Yucatán en vigor, el Gobierno del Estado, a través del Instituto para la Construcción, Equipamiento, Mantenimiento y Rehabilitación de Escuelas del Estado de Yucatán, convoca a los interesados que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente, y que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la Obra Pública que se describe a continuación:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de apertura de propuestas		Fallo
					Técnica - Económica	Técnica - Económica	
ICE-0P-021-04	\$ 1,725.00	17/Ago/2004	23/Ago/2004 08:45 Hrs.	20/Ago/2004 08:30 Hrs.	31/Ago/2004 09:15 Hrs.	07/Sep/2004 13:30 Hrs.	Capital Contable mínimo Requerido
Ubicación de la obra. Chemax, Chemax.	Descripción general de la obra						
	040821 Esc. Sec. Luis Rosado Vega, construcción de admón. de 12 grupos, una biblioteca (12.00 x 8.00).						
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de apertura de propuestas		Fallo
ICE-0P-022-04	\$ 1,725.00	19/Ago/2004	25/Ago/2004 08:45 Hrs.	24/Ago/2004 08:30 Hrs.	02/Sep/2004 09:15 Hrs.	09/Sep/2004 13:30 Hrs.	Capital Contable mínimo Requerido
Ubicación de la obra. Tekax, Tekax.	Descripción general de la obra						
	042108 Universidad Tecnológica Regional del Sur, construcción de cafetería área de comensales, incluye obra exterior.						
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de apertura de propuestas		Fallo
ICE-0P-023-04	\$ 1,725.00	24/Ago/2004	30/Ago/2004 08:45 Hrs.	27/Ago/2004 08:30 Hrs.	07/Sep/2004 09:15 Hrs.	13/Sep/2004 13:30 Hrs.	Capital Contable mínimo Requerido
Ubicación de la obra. Valladolid, Valladolid. Valladolid, Valladolid.	Descripción general de la obra						
	040326 J.N. Manuel Cepeda Peraza, construcción de 1 aula de usos múltiples. 040327 J.N. Dalia de las Cuevas de Rivero, construcción de 1 aula didáctica (6.00 x 8.00) y 1 aula de usos múltiples.						
				20/Sep/2004	77 días nat. 77 días nat.	300,000.00	Capital Contable mínimo Requerido

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de apertura de propuestas		Fallo
					Técnica - Económica	Técnica - Económica	
ICE-0P-024-04	\$ 1,725.00	27/Ago/2004	02/Sep/2004 08:45 Hrs.	01/Sep/2004 08:30 Hrs.	10/Sep/2004 09:15 Hrs.	15/Sep/2004 13:30 Hrs.	Capital Contable mínimo Requerido
Ubicación de la obra.							
Valladolid, Valladolid. Kaxoc, Valladolid.							
Descripción general de la obra							
040749 Prim. Francisco Canón Rosado; construcción de 244 ML de barda. 040822 Esc. Sec. Manuel Crescencio Rejón; construcción de 1 admón. de 6 grupos y biblioteca (6.00 x 8.00).							
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de Ejecución	Capital Contable mínimo Requerido
ICE-0P-025-04	\$ 1,725.00	31/Ago/2004	06/Sep/2004 08:45 Hrs.	03/Sep/2004 08:30 Hrs.	14/Sep/2004 09:15 Hrs.	63 días nat. 77 días nat.	300,000.00
Ubicación de la obra.							
Mérida, Mérida.							
Descripción general de la obra							
042109 Facultad de Ingeniería UADY; construcción de edificio de 2 niveles (5 aulas didácticas, 3 aulas de usos múltiples y servicio sanitario).							
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de Ejecución	Capital Contable mínimo Requerido
ICE-0P-026-04	\$ 1,725.00	06/Sep/2004	10/Sep/2004 08:45 Hrs.	09/Sep/2004 08:30 Hrs.	21/Sep/2004 09:15 Hrs.	120 días nat.	650,000.00
Ubicación de la obra.							
Tixcancal, Tizimin. Tixcancal, Tizimin.							
Descripción general de la obra							
040750 Prim. Felipe Camillo Puerto; construcción de 450 ML de barda. 040823 Esc. Sec. Prudencio Patrón P.; construcción de admón. de 6 grupos.							

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en: Av. Zamná No. 295, entre 61 y 63 Fracc. Yucalpetén, C.P. 97248, Mérida, Yucatán; en el siguiente horario: 9:00 a 14:00 hrs. De Lunes a Viernes, a partir de la presente publicación.
- 2.- La forma de pago es: mediante cheque certificado a favor del ICEMAREY o mediante pago en efectivo en la caja.
- 3.- La reunión para llevar a cabo la visita al sitio de realización de los trabajos, la celebración de la junta de aclaraciones, y los actos de presentación y apertura de proposiciones, apertura de propuestas técnicas y económicas, serán en las oficinas del Instituto, ubicadas en la Av. Zamná No. 295 x 61 y 63 Fracc. Yucalpetén, Mérida, Yucatán, en las fechas y horarios señalados.
- 4.- Los interesados deberán inscribirse en las oficinas de concursos del Instituto ubicadas en la Av. Zamná No. 295 x 61 y 63 Fracc. Yucalpetén, Mérida, Yucatán, a partir de la fecha de la presente convocatoria y hasta la fecha señalada como límite para adquirir bases, de 9:00 a 14:00 hrs. En días hábiles; tel. 9452431 al 33. Ext. 123
- 5.- Requisitos que deben cumplir los interesados: Presentar en idioma español la documentación que se señala a continuación, proporcionando en su caso a la convocante, facilidades para verificar su autenticidad.
- 5.1.- Solicitud por escrito para participar en el presente procedimiento de contratación.
- 5.2.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en el Artículo 33 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Yucatán.

- 5.3.-Si se trata de persona moral, acta constitutiva y modificaciones en su caso, en original y copia simple, si se trata de personas físicas, acta de nacimiento en original y copia simple. Si dos o más empresas se agrupan en la licitación, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán asentar en convenio simple el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada, para presentar conjuntamente la proposición, así como designar a una persona como representante común; dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello.
- 5.4.-Currículum vitae de la empresa y del personal técnico y directivo, que demuestre la capacidad técnica y experiencia en obras similares a la indicada en esta licitación.
- 5.5.-Documentos que demuestren la capacidad financiera:
- a) Últimos estados financieros auditados por Contador Público Externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la Dirección de Auditoría Fiscal Federal o
  - b) Última declaración fiscal.
- 5.6.-Copia simple del registro ante la Cámara de la Industria que corresponda. (Opcional)
- 5.7.-Copia simple del registro vigente al Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado.
- 5.8.-Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos previstos en el artículo 33 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Yucatán.
- 5.9.-Relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la Administración Pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- 5.10.-Recibo de pago que cubra el costo de las bases de la presente licitación, que serán proporcionadas por el Instituto y que contendrán los formatos y planos en su caso. Dicho pago no es reembolsable, debiendo efectuarse previa revisión y aprobación de los requisitos solicitados en esta convocatoria. Y deberá pagarse mediante cheque certificado a favor del ICEMAREY o mediante pago en efectivo en la caja.
- 6.- Se otorgará un anticipo del 10% para inicio de los trabajos y 20% para adquisición de materiales.
- 7.- El contrato se adjudicará de acuerdo a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Yucatán.
- 8.- Las proposiciones deberán ser presentadas en idioma español.
- 9.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- 10.- No se podrán subcontratar partes de los trabajos de las obras de la presente licitación.
- 11.- Se informa que la presente licitación es abierta, por lo que a través de la presente se invita a las personas que en representación de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales y al público en general, tengan el interés en asistir para atestiguar sin voz ni voto a los diversos actos de esta licitación pública, se dirijan a esta convocante en la dirección señalada a fin de confirmar previamente su asistencia a la celebración de cada uno de los actos de la licitación.

Mérida, Yucatán, 04 de Agosto de 2004

( RUBRICA )

ING. PEDRO RAMÓN GUILLERMO GRAJALES  
 Director General del Instituto para la Construcción, Equipamiento, Mantenimiento  
 y Rehabilitación de Escuelas del Estado de Yucatán. Rúbrica.

**JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO****\* CONVOCATORIA \***

Por la presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 503 de la Ley Federal del Trabajo en vigor, al iniciarse el presente juicio reclamatorio laboral de procedimiento especial, con número de expediente 435/2004, SE CONVOCAN a las personas que se crean con derechos a recibir la Indemnización por la muerte del señor MANUEL JESUS NABTE VARGEZ, quien falleció cuando prestabas servicios en la empresa denominada MAYORANSA, SA. DE CV., con domicilio en el predio número 438 de la calle 76 por 43 y 45, Centro de esta ciudad, con el objeto de que comparezcan a hacerlo valer ante la Junta Especial Número Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, dentro del término de los treinta días siguientes a partir de que sea fijada y publicada la presente convocatoria.

MERIDA, YUCAT AN, MEXICO, A LOS 14 DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2004.

EL C. INSPECTOR DEL TRABAJO DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

Publíquese los días 2, 3 y 4 de agosto de 2004.

**PODER JUDICIAL****TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.****SALA CIVIL.****AUDIENCIA DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 2004.****CONSTANCIA NOH TAMAYO, POR CONDUCTO DE SU MANDATARIO JUDICIAL LICENCIADO EN DERECHO ANGEL PAULINO BORGES SOSA.****MARIA JULIANA, FELICIANO, FERNANDO Y RIGOBERTO CUITUN NOH.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR CONSTANCIA NOH TAMAYO, POR CONDUCTO DE SU MANDATARIO JUDICIAL LICENCIADO EN DERECHO ANGEL PAULINO BORGES SOSA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA RECURRENTE, EN CONTRA DE MARIA JULIANA, FELICIANO, FERNANDO Y RIGOBERTO CUITUN NOH. TOCA NUMERO 1671/2003. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**ESTOPAS PENINSULARES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL JUAN CARLOS G. CANTON GARCIA.****BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR ESTOPAS PENINSULARES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL JUAN CARLOS G. CANTON GARCIA, EN CONTRA DE LAS SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS DE FECHAS TREINRA DE SEPTIEMBRE, OCHO Y NUEVE DE OCTUBRE, TODAS DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADAS POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA RESOLVER LOS INCIDENTES DE FALTA DE PERSONALIDAD INTERPUESTOS POR LA SOCIEDAD RECURRENTE, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL; LAS DOS PRIMERAS, RESPECTO DE LA PERSONALIDAD DE LOS LICENCIADOS EN DERECHO GERARDO CENTENO CANTO Y FRANCISCO JOSE GUTIERREZ CETINA COMO APODERADOS DE NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO (FIDELIQ), COMO CESIONARIA DE BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO; Y LA ULTIMA, RESPECTO A LA PERSONALIDAD DE LOS LICENCIADOS EN DERECHO LUIS FELIPE

LLOVERA CAB Y MARIO HUMBERTO CAMPOS BENCOMO COMO APODERADOS DE LA ULTIMA INSTITUCION CITADA, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS, EN CONTRA DE ESTOPAS PENINSULARES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA NUMERO 1681/2003. RESOLUCION DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**HUMBERTO DE JESUS GUTIERREZ FLOTA.**

**IRMA YOLANDA MENDOZA VAZQUEZ.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR HUMBERTO DE JESUS GUTIERREZ FLOTA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL REFERIDO APELANTE Y LA SEÑORA IRMA YOLANDA MENDOZA VAZQUEZ, A FIN DE QUE SE APROBARAN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. TOCA NUMERO 1888/2003. RESOLUCION DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**LEILA MARGARITA LOPEZ BARQUET DE GONGORA, EN LO PERSONAL Y COMO REPRESENTANTE COMUN DEL SEÑOR HUMBERTO DE JESUS GONGORA MAGAÑA.**

**BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA SEÑORA LEILA MARGARITA LOPEZ BARQUET DE GONGORA, EN LO PERSONAL Y COMO REPRESENTANTE COMUN DEL SEÑOR HUMBERTO DE JESUS GONGORA MAGAÑA, EN CONTRA DEL AUTO APROBATORIO DE REMATE DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, VERIFICADO A LAS ONCE HORAS, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO, EN CONTRA DE LOS CITADOS GONGORA MAGAÑA Y LOPEZ BARQUET DE GONGORA. TOCA NUMERO 122/2004. RESOLUCION DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**MARIA MANUELA CASANOVA PEREZ**

**SANDRA CONCEPCION BARRERA LOPEZ (A) SANDRA BARRERA LOPEZ**

**MILCA DALILA, NEIL ALBERTO Y RODNEY URIEL SUAREZ BARRERA**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR MARIA MANUELA CASANOVA PEREZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADO POR EL JUEZ MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR REINALDO ALBERTO SUAREZ AYIL ALIAS REYNALDO ALBERTO SUAREZ SUAREZ AYIL. TOCA NUMERO 363/2004 AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO

**MOISES MORGAN ROVIROSA.**

**ARGELI IÑIGUEZ ORTIZ.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR MOISES MORGAN ROVIROSA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE ENTREVISTAS OFRECIDO POR EL RECURRENTE, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL OFERENTE DELA PRUEBA, EN CONTRA DE LA SEÑORA ARGELI IÑIGUEZ ORTIZ. TOCA NUMERO 377/2004. RESOLUCION DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**CARLOS ALBERTO LEAL VAZQUEZ.****ROSA EUGENIA TZAB CAAMAL.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR CARLOS ALBERTO LEAL VAZQUEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTISIETE DENOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEÑORA ROSA EUGENIA TZAB CAAMAL, A FIN DE QUE SE DECRETARA UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES GERARDO ALBERTO Y KARLA EUGENIA LEAL TZAB, Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA NUMERO 438/2004. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO

**JORGE CARLOS BERLIN MONTERO.****LICENCIADO EN DERECHO ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, COMO APODERADO.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR JORGE CARLOS BERLIN MONTERO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, ANTES BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO ENRIQUE ALBERTO LLANEZ NARVAEZ, EN CONTRA DEL CITADO RECURRENTE. TOCA NUMERO 441/2004. SENTENCIA DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**MARIA GILDA ROSA, MARIA CRISTINA BEATRIZ CAMARA SEIJO Y LIGIA BEATRIZ SOLIS PRECIAT VIUDA DE CAMARA COMO HEREDERAS Y POR EL SEÑOR AUGUSTO EMILIO CAMARA SEIJO COMO ALBACEA DE LAS SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO**

**ROBERTO ANTONIO JOSE MIGUEL CAMARA SEIJO****SUCESION DE RAFAEL ALBERTO PELAYO CAMARA SEIJO**

**MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ TUTOR ESPECIAL DE ELDA MARAGARITA JOSEFINA ANTONIA CAMARA SEIJO**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LOS SEÑORES MARIA GILDA ROSA, MARIA CRISTINA BEATRIZ CAMARA SEIJO Y LIGIA BEATRIZ SOLIS PRECIAT VIUDA DE CAMARA COMO HEREDERAS Y POR EL SEÑOR AUGUSTO EMILIO CAMARA SEIJO COMO ALBACEA DE LAS SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE GILDA MARIA SEIJO GOMEZ ALIAS GILDA MARIA SEIJO GOMEZ VIUDA DE CAMARA Y ANA MARIA DE LORETO CAMARA SEIJO ALIAS ANA MARIA CAMARA SEIJO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA RESOLVER EL INCIDENTE DE REMOCION DE ALBACEA PROMOVIDO POR EL SEÑOR ROBERTO ANTONIO JOSE MIGUEL CAMARA SEIJO, EN EL JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE LAS CIUDADAS CAMARA SEIJO Y SEIJO GOMEZ VIUDA DE CAMARA, VECINAS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD. TOCA NUMERO 502/2004 RESOLUCION DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**BERNARDINO ANTONIO DURAN HERNANDEZ.****LYDIA ETHEL DE ATOCHA CAUICH ALAMILLA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR BERNARDINO ANTONIO DURAN HERNANDEZ EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DICECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEÑORA LYDIA ETHEL DE ATOCHA CAUICH ALAMILLA A FIN DE QUE SE DECRETARA UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR PAMELA ABIGAIL DURAN

CAUICH Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA NUMERO 562/2004. SENTENCIA DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**MARCO FREDDY MEDINA ECHEVERRÍA POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOSUÉ MOISÉS MEDINA ECHEVERRÍA.**

**JULIA PÉREZ ALMEIDA**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARCO FREDDY MEDINA ECHEVERRÍA POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOSUÉ MOISÉS MEDINA ECHEVERRÍA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL RECURRENTE POR CONDUCTO DE SU CITADO APODERADO, EN CONTRA DE LA SEÑORA JULIA PÉREZ ALMEIDA. TOCA 682/2004 RESOLUCION DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL DOS MIL CUATRO.

**JUAN MANUEL VAZQUEZ MENDEZ.**

**PEDRO SATURNINO PELAEZ ALADRO (CESIONARIO).**

**ROSANA HERNANDEZ GARCIA.**

**GRUPO BYTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL (ACREEDOR).**

**ESTHER TAMAY FLORES (POSTORA-REMATADORA).**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR JUAN MANUEL VAZQUEZ MENDEZ, EN CONTRA DEL AUTO APROBATORIO DE REMATE DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, VERIFICADO A LAS DIEZ HORAS, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN Y CONTINUADO POR PEDRO SATURNINO PELAEZ ALADRO, COMO CESIONARIO DE LA INSTITUCION DE CREDITO CITADA, EN CONTRA DEL RECURRENTE Y DE ROSANA HERNANDEZ GARCIA. TOCA NUMERO 754/2004. RESOLCION DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**ALICIA NOEMI ESCALANTE Y BAEZA.**

**RENE RAMIREZ RUEDA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA SEÑORA ALICIA NOEMI ESCALANTE Y BAEZA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA SUPERVENIENTE OFRECIDO POR LA RECURRENTE, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL SEÑOR RENE RAMIREZ RUEDA EN CONTRA DE LA OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 893/2004. RESOLUCION DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**ENRIQUE DE JESUS FLEITES ARCILA.**

**MIGUEL ANGEL CABAÑAS ALVAREZ.**

TOCA A LA EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCION PLANTEADA POR ENRIQUE DE JESUS FLEITES ARCILA, ANTE LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MIGUEL ANGEL CABAÑAS ALVAREZ, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 1019/2004. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**VERONICA RIVAS DEL RIO.**

**RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION LICENCIADO LUIS ANTONIO LOPEZ CATZIN.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR VERONICA RIVAS DEL RIO, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA, POR CONDUCTO DCE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION LICENCIADO LUIS ANTONIO LOPEZ CATZIN, EN CONTRA DE LA CITADA RECURRENTE. TOCA NUMERO 1034/2004. RESOLUCION DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**RADIOMOVIL DIPSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO CELSO AGUSTO LOPEZ PEREZ.**

**INGENIERO CIVIL ERMILO SOLIS CARBALLO.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR RADIOMOVIL DIPSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO CELSO AGUSTO LOPEZ PEREZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL INGENIERO CIVIL ERMILO SOLIS CARBALLO, EN CONTRA DE LA SOCIEDAD RECURRENTE. TOCA NUMERO 1036/2004. SENTENCIA DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**MIGUEL ALBERTO NOVELO UREÑA.**

**MIGUEL ANGEL CABAÑAS ALVAREZ.**

**CIUDADANO PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTACO.**

TOCA A LA EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCION PLANTEADA POR EL SEÑOR MIGUEL ALBERTO NOVELO UREÑA, ANTE LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL SEÑOR MIGUEL ANGEL CABAÑAS ALVAREZ, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 1076/2004. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**LIMBERT ALBERTO GONZALEZ GUZMAN ALIAS LIMBER ALBERTO GONZALEZ GUZMAN ALIAS LIMBERTH ALBERTO GONZALEZ GUZMAN Y WILLIAM SAUL GONZALEZ GUZMAN ALIAS WILLIAN SAUL GONZALEZ GUZMAN.**

**BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL LICENCIADO EN DERECHO MANUEL JESUS CONCHA MOTA.**

**AREMI XIOMARA GONZALEZ VAZQUEZ.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LIMBERT ALBERTO GONZALEZ GUZMAN ALIAS LIMBER ALBERTO GONZALEZ GUZMAN ALIAS LIMBERTH ALBERTO GONZALEZ GUZMAN Y WILLIAM SAUL GONZALEZ GUZMAN ALIAS WILLIAN SAUL GONZALEZ GUZMAN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL LICENCIADO EN DERECHO MANUEL JESUS CONCHA MOTA, EN CONTRA DE LOS RECURRENTES Y DE AREMI XIOMARA GONZALEZ VAZQUEZ. TOCA NUMERO 1202/2004. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL LICENCIADO MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.**

**LICENCIADO EN DERECHO JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ ALIAS JOAQUIN A. ESPINOSA RODRIGUEZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y GUADALUPE DEL CARMEN CERON ROMERO, ESTA ULTIMA COMO CESIONARIA DEL CINCUENTA POR CIENTO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN EL INVOCADO JUICIO CORRESPONDIAN AL REFERIDO ESPINOSA RODRIGUEZ.**

**FREDDY FILIBERTO POOL TZEC ALIAS FREDDY FILIBERTO POOL TZEK Y MARIA DEL SOCORRO PECH BAAS.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL LICENCIADO MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, EN CONTRA DEL AUTO APROBATORIO DE REMATE DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, VERIFICADO A LAS DOCE HORAS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ ALIAS JOAQUIN A. ESPINOSA RODRIGUEZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y GUADALUPE DEL CARMEN CERON ROMERO, ESTA ULTIMA COMO CESIONARIA DEL CINCUENTA POR CIENTO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN EL INVOCADO JUICIO CORRESPONDIAN AL REFERIDO ESPINOSA RODRIGUEZ, EN CONTRA DE FREDDY FILIBERTO POOL TZEC ALIAS FREDDY FILIBERTO POOL TZEK Y MARIA DEL SOCORRO PECH BAAS. TOCA 1212/2004 AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**JUAN JOSE AGUIAR ANCONA.**

**ALBERTO GUADALUPE PARRA SANCHEZ POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION JOSE MANUEL COBA NAVARRETE Y LUIS ALBERTO MORENO CARDEÑA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR JUAN JOSE AGUIAR ANCONA EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALBERTO GUADALUPE PARRA SANCHEZ POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION JOSE MANUEL COBA NAVARRETE Y LUIS ALBERTO MORENO CARDEÑA EN CONTRA DEL CITADO RECURRENTE. TOCA 1218/2004. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO

**CABALAN MACARI CASTILLA.**

**JOSE MACARI SAADE POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS.**

TOCA A LA EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCION PLANTEADA POR EL SEÑOR CABALAN MACARI CASTILLA, ANTE LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE MACARI SAADE POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION LICENCIADOS EN DERECHO JORGE ARMANDO BASULTO PECH Y/O DANIEL JESUS COOL UICAB Y/O PASANTE DE DERECHO LUIS DANIEL SUCULA POOT Y/O BACHILLER JHONNY EDUARDO PEREZ CARRILLO, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA 1220/2004. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

MERIDA, YUCATAN A 3 DE AGOSTO DE 2004.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO CARLOS HERNAN HERNANDEZ GUTIERREZ.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**VICTOR PADILLA MORENO, JOSE DE JESUS VAZQUEZ CHABOLLA.-** juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del segundo, interviniendo la licenciada JOSEFINA CONTRERAS

CASTRO como apoderada general del primero nombrado.- Expediente 0815/2004 AUTO DE FECHA 15 DE JULIO DEL AÑO 2004.

**EMY BEATRIZ DEL REFUGIO CONCHA ESCOBEDO, RAUL HUMBERTO CONCHA SANCHEZ; ESCRIBANO PUBLICO NUMERO UNO, PASTOR ARMIN PERAZA PERAZA; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.-** Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de todos los demás mencionados. EXP. NUM. 134/00. AUTO DE FECHA 15 DE JULIO DEL AÑO 2004.

**ERNESTO MACIAS MEANA, MONTEBLANCO ALIMENTOS, S.A. DE C.V., PROCESADORA Y CONGELADOS DEL MAR S.A. DE C.V.-** exhorto girado por el Juez Trigésimo Segundo de lo Civil de México, Distrito Federal, deducido del juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de la tercera.-Exhorto 0035/2004 AUTO DE FECHA 15 DE JULIO DEL AÑO 2004

Mérida, Yucatán, a 3 de agosto de 2004.

Actuario.

Licenciado David Rodolfo Talavera Santana.

## **JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 2004.**

**MARÍA DE LOURDES PINEDA DIEGO DE RODRÍGUEZ; PUBLIDISEÑOS CIRHER Y ENRIQUE CIREROL.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 684/2004

**HUMBERTO CANCHE EK; JOSÉ FELICIANO GARCÍA EK.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO,ASI COMO REPRESENTANTE LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE ARSENIO CANCHÉ EK, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP.NO.- 1151/2002.

**ANA MERCEDES ANCONA NUÑEZ; ING SEGUROS COMERCIAL AMERICA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA REPRESENTADA POR SU APODERADO MARIO HUMBERTO CAMARA SEBA.- EXP. NUM.- 198/04.

**ANTONIO PERALTA CAMBRANIS; ARTURO EFRAIN PACHECO PIÑA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE SERGIO RENE MIRANDA CHAN EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 0704/2004

**MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH; ERNESTO PERERA MENDEZ Y RITA DEL CARMEN ARZAMENDI CASTILLO DE PERERA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR TERESITA DEL PERPETUO SOCORRO ESCALANTE GALAZ , COMO APODERADA DE BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO ARMIN VILLALOBOS MARTINEZ APODERADO DE BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO.- SIENDO ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, APODERADO DE BANCOMER, S.A.,INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO.- COMPARECEN JOSE GABRIEL CASTILLO PERALTA Y ELOY TRUEBA PEREZ COMO APODERADOS GENERALES PARA ACTOS DE ADMINISTRACION Y DE DOMINIO DE BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES DENOMINADA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO.- COMPARECE JUAN ANDRES VEGA PEÑA COMO CAUSAHABIENTE DE LA INSTITUCION DE CREDITO ANTES MENCIONADA- EXP. NO. 2546/90.- AUTO DE FECHA 14 DE JULIO DEL AÑO 2004

**PEDRO MEDINA AZCORRA Y/ O JOSÉ H. GARCÍA ARGÁEZ; MARÍA REBECA SALAS PACHECO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE SANDRA M. SONDA POLANCO, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXP.NO.- 635/2004.- AUTO DE FECHA 12 DE JULIO DEL AÑO 2004

MERIDA, YUCATAN, A 3 DE AGOSTO DE 2004.

LA ACTUARIA.

LIC. VIRGINIA CAAMAL PENICHE.

### **JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**RAYMUNDO CRUZ ZAPATA Y/O ANDRES MEDINA PREN, FERNANDO PACHECO CHAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE NOEMI JOAQUINA AGUILAR JIMENEZ EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE N0.250/04.- AUTO DE FECHA 15 DE JULIO DEL AÑO 2004

**JUAN ROSADO TREJO; LIGIA ELIDE SODA SANCHEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE WENDY TRINIDAD CANCHE REYNOSO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- Expediente 1091/2003.- AUTO DE FECHA 13 DE JULIO DEL AÑO 2004

**PABLO JOSÉ CASTRO GONZÁLEZ Y/O CAMILO ENRIQUE FLORES SÁNCHEZ Y/ O JOSÉ DE LA CRUZ LEZAMA CASTRO Y/O CÉSAR ANTONIO DE JESÚS ALMEIDA Y/ O SILVIA ROSA QUINTAL GARCIA; CARLOS ENRIQUE BORGES PASOS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS, COMO APODERADOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXP.NO.- 701/99.- AUTO DE FECHA 13 DE JULIO DEL AÑO 2004.

**JOSÉ HERBERTO GARCÍA ARGÁEZ Y/O PEDRO MEDINA AZCORRA; FERNANDO RUZ LÓPEZ Y PATRICIA INÉS DEL S. VILLASUSO PINO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 462/2003.- AUTO DE FECHA 13 DE JULIO DEL AÑO 2004

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; ANGEL ADAN GONZALEZ CARO Y VERONICA REBECA ROBLEDO BARRERA.-** EXPEDIENTILLO DE FALTA DE PERSONALIDAD DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- SIENDO SERGIO PULIDO MARTIN, APODERADO DE LA MENCIONADA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO.-EXP.NO.- 776/2002.- AUTO DE FECHA 15 DE JULIO DEL AÑO 2004

**SAHARA MARÍA TORAYA CASTILLO, THANIA ALEJANDRA DOLORES OROPEZA Y JENNER FLORES GONZÁLEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON, RESPECTO DE LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL DEPARTAMENTO NÚMERO DOS DEL PREDIO NÚMERO TRESIENTOS CUARENTA Y CUATRO DE LA CALLE CINCO E DEL FRACC.RESIDENCIAL PENSIONES DE ESTA CIUDAD.- EXP.NO.- 937/2004.- AUTO DE FECHA 15 DE JULIO DEL AÑO 2004.

**WILLIAM ABRAHAM DAGUER, ASIS ABRAHAM DAGUER, ALEJANDRO ABRAHAM ACHACH, NEOMI XACUR SLAIMEN DE ABRAHAM, FLORITA MAFUD JORGE DE ABRAHAM, MELBA ROSA ACHACH MENA DE ABRAHAM, ELDA GENOVEVA MARRUFO AVILES, FELIPE DE JESUS SANCHEZ RODRIGUEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES PARA LA APROBACION Y EJECUCION EN SU CASO DE UN CONVENIO

TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON PARA REGIR LA DESOCUPACION Y ENTREGA DEL LOCAL COMERCIAL MARCADO CONVENCIONALMENTE CON EL NUMERO SIETE, UBICADO EN EL PREDIO MARCADO CON EL NUMERO QUINIENTOS VEINTISIETE DE LA CALLE SESENTA Y DOS DE ESTA CIUDAD.- EXP. NUM 624/01.- AUTO DE FECHA 13 DE JULIO DEL AÑO 2004

MERIDA, YUCATAN, A 3 DE AGOSTO DE 2004.

ACTUARIO.

LIC. LUIS FERNANDO DORANTES CANCHE.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 2004.**

**EDUARDO JOSE FARJAT VAZQUEZ; EL NIPLITO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; WILBERT HUGO PEREZ ANCONA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 08 DE JULIO DE 2004.-

**JOSUE OSWALDO CHAN LARA, EDGAR YANEL MEDINA WONG, BLANCA ESTHELA VERA CARDEÑA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA.-

**CARLOS FERNANDO LUGO GONZALEZ, MARIA ESTHER GARCIA PINTO, RODRIGO SALVADOR LANDERO CRUZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.-

**FERNANDO VALES TENREIRO, MANUEL CASTELLANOS PUERTO, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, CONAUTO, SOCIEDAD ANONIMA, DE CAPITAL VARIABLE, ANGEL GABRIEL CORDERO RAMON, GABRIEL ANTONIO CORDERO MATOS Y MARIA DEL PILAR RAMON DIAZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.-

**FERNANDO VALES TENREIRO; MANUEL CASTELLANOS PUERTO; FORD CREDIT DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MANUEL CECILIO MELENDEZ CEBALLOS; ROSA ADELAIDA MAY SANCHEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.-SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 07 DE JULIO DE 2004 Y AUTO DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2004.-

**MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, NAYBI JANETH GUZMAN CETINA, LIGIA ANGELICA ECHEVERRIA PALMA, MARCO TULIO PERAZA GONZALEZ, JOEL ZOE PERAZA GONZALEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.-

**ERIK FELIPE RUIZ GONZALEZ ALIAS ERICK FELIPE RUIZ GONZALEZ Y FERNANDO RUIZ CARDIN, FINANCIERA INDEPENDENCIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ARMANDO TRINIDAD GOMEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROPIEDAD DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO.-

**DONATO CORONADO HOIL; CARLOS SABIDO CETINA; RAUL FERNANDO CANO ANCONA; ALIAS RAUL F. CANO ANCONA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.

**FERNANDO VARGAS MENA, ALEJANDRO HADAD PINELO, FERNANDO JOSE VEGA ESPINOSA, IRMAMELIA ZENTENO HERNANDEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS

PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA.

**JUAN JOSE PENICHE GONZALEZ, GRUPO NACIONAL PROVINCIAL SOCIEDAD ANONIMA, ALBERTO ZAHOUL MADAHUAR alias ALBERTO ZAHOUL MDAHUAR Y SOCIEDADES DENOMINADAS ZELMA KOOLER DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y LA PENINSULAR SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, alias SEGUROS LA PENINSULAR SOCIEDAD ANONIMA.-** PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- AUTO DE FECHA 14 DE JULIO DE 2004.-

**JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ADEODATO REYES CHAC CETINA Y MARIA DE LOS ANGELES TEPAL CHALE alias MA. DE LOS ANGELES TEPAL CHALE.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.-AUTO DE FECHA 14 DE JULIO DE 2004.-

**EMANUEL SARKISYANZ MASLOVA, ING COMERCIAL AMERICA, SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, (O) SEGUROS COMERCIAL AMERICA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ELBA MARIA MENDEZ MENDOZA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.-SIENDO MARIO HUMBERTO CAMARA SEBA APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA.

**LUIS RAFAEL REYES VILA, HENRY ALEJANDRO CERVANTES DIAZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.-

**JOSE LUIS GARCIA NAVARRETE; MAGALLY DEL SOCORRO CETZ RAMAYO.-** DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA.-

**JOSE ABRAHAM TUN COLLI.-** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.

**PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), ESTEBAN MARTIN CRUZ, MARIA DE LOURDES FU MORGAN.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 8 DE JULIO DE 2004.-

**JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), JORGE ENRIQUE EUAN ARANDA Y MARIA DEL PILAR GONZALEZ MEDINA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.-

**PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), ERIC DE ATOCHA CANTO MEJIA, GABRIELA FRANCISCA TEC MUÑOZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 08 DE JULIO DE 2004.-

**PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), FELIPE DE JESUS CHI ROSADO, ALIAS, FELIPE DE JESU CHI ROSADO, REYNA ISABEL VILLALOBOS FLORES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 08 DE JULIO DE 2004.-

MERIDA, YUCATAN, 3 DE AGOSTO DE 2004.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO ARACELLY MARCIALA CAMELO NOVELO.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**S e c r e t a r í a .**

**Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha veintinueve de junio del año en curso, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, licenciada en derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente relativo al juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por MODESTO ANTONIO NOEMI MARTÍNEZ, continuado por el licenciado ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, seguido por JOSE ROGELIO ALONZO MANZANILLA y SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ como apoderados de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, y continuado por ZENUE REBECA CAMACHO ESCAMILLA en su carácter de cesionaria de todos los derechos y acciones que en dicho juicio le correspondían a la referida institución de crédito, en contra de MIGUEL ARCIQUE PECH y RITA AMELIA ROSADO LUGO, se fijó nueva fecha y hora para el remate en publica subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:-----

“Solar con casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana número cuatrocientos setenta y dos de la sección catastral veinticuatro marcado con el número trescientos noventa y nueve de la calle cuarenta y uno del fraccionamiento Residencial del Norte, que mide ocho metros de frente por veinte metros de fondo, superficie de ciento sesenta metros cuadrados, y con los linderos siguientes: al Norte, con predio trescientos noventa y ocho de la calle Treinta y nueve; al Sur, calle cuarenta y uno; al Oriente, predio trescientos noventa y siete de la calle Cuarenta y tres; Poniente, con predio cuatrocientos uno de la calle Cuarenta y uno”. Dicho predio se encuentra inscrito a folios trescientos cuarenta y siete del tomo ciento setenta y cinco letra A, volumen segundo de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS, MONEDA NACIONAL, VALOR CATASTRAL DEL CITADO BIEN INMUEBLE. -----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día veintitrés de agosto del año en curso, a las ONCE horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del valor catastral del citado bien inmueble. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y como está mandado, expido este pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los trece días del mes de julio del año dos mil cuatro.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO RITA ELVIRA ORTIZ NOH.

Publíquese los días 4, 9 y 12 de agosto de 2004.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**S e c r e t a r í a .**

**Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha once de junio del año en curso, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los Licenciados RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN y/o DALIA ALICIA POOT PETUL como endosatarios en procuración de la señora MARINA SABIDO PACHECO, en contra de los señores DIANA GUADALUPE LLANES MUÑOZ Y SALVADOR CIAU CASTILLO, se decretó el remate en publica subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: -----

“Solar sin casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida en la manzana ciento cinco de la sección catastral diecinueve marcado con el número novecientos treinta y uno de la calle setenta y tres letra B del fraccionamiento Jardines de Nueva Mulsay III, que mide ocho metros de frente por veinte metros de fondo, superficie de ciento sesenta metros cuadrados, y los linderos siguientes: al Norte, con el predio novecientos cincuenta de la calle setenta y tres letra A; al Sur, con la calle setenta y tres letra B; al Este, con el predio número novecientos veintinueve de la calle setenta y tres letra B; y al Oeste, el predio número novecientos treinta y tres de la calle setenta y tres letra B.” Dicho predio se encuentra inscrito a folios veintitrés del tomo trescientos cincuenta y tres letra “C” Volumen Segundo de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. **SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE CIENTO UN MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, AVALÚO PERICIAL** del citado bien inmueble.-----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día DIEZ DE AGOSTO del año en curso, a las ONCE horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO UN MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, AVALÚO PERICIAL del citado bien inmueble, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y como está mandado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil cuatro.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO RITA ELVIRA ORTIZ NOH.

Publíquese los días 8, 14 de julio y 4 de agosto de 2004.

### **JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **S e c r e t a r í a.**

#### **Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha nueve de junio del año en curso, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LANDY GUADALUPE BRACAMONTE MADERA como endosataria en procuración de ALAN SÁNCHEZ en contra de RAFAEL PINO V. O RAFAEL PINO VERDE O RAFAEL ANTONIO PINO VERDE, se fijó como nueva fecha para el remate en publica subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: -----

“Solar sin casa ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana trescientos ochenta y dos de la sección catastral veintitrés marcado con el número cuatrocientos cuarenta y seis de la calle cuarenta y cinco del Fraccionamiento Juan Pablo II de esta ciudad, que mide ocho metros de frente por veinte metros de fondo, superficie de ciento sesenta metros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, con la calle de sus ubicación; al Sur, con el predio número cuatrocientos cuarenta y siete de la calle cuarenta y siete A; al Oriente, con el predio número cuatrocientos cuarenta y cuatro de la calle cuarenta y cinco y al Poniente, con el predio número cuatrocientos cuarenta y ocho de la misma calle”. Dicho predio se encuentra inscrito a folios ciento sesenta y ocho del tomo doscientos veintiuno “P” Volumen III de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.” **SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE SESENTA MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, AVALUO PERICIAL** del citado inmueble.

Se fijó como nueva fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día veintitrés de agosto del año en curso, a las diez horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de SESENTA MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, AVALUO PERICIAL del citado inmueble. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen

enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces, dentro de nueve días, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y como está mandado, expido este pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los veintitrés días del mes de junio del año dos mil cuatro.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO RITA ELVIRA ORTIZ NOH.

Publíquese los días 14 de julio, 4 y 10 de agosto de 2004.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 14 DE JULIO DE 2004.**

**MILTON EDUARDO CANTO PASOS, ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO, JUAN JOSE CARDEÑA MANZANERO, VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ, "CANTO DISTRIBUIDORA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, HECTOR DE J. CAN REYES ALIAS HECTOR DE JESUS CAN REYES Y MARIA ADELINA REYES CHAVEZ.**- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como Apoderados legales de la quinta, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 550/2004. Resolución de fecha nueve y un auto de fecha doce, ambos del mes de julio del año dos mil cuatro.

**JOSE GABRIEL NOVO CETINA, FERNANDO JOSE GUASCH MADAHUAR, PABLO SOLIS MILLET, "PROVEEDORA DE ALIMENTOS AVEPECUARIOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO JOSE ANDRES GONZALEZ Y ADRIANA MARIA DE GUADALUPE MEDINA PEREZ.**- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta, en contra de los dos últimos nombrados, siendo el quinto además representante común de la parte demandada. Exp. No. 393/2003.

**GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, JOSE LUIS MONTALVO ALCOCER, "FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA INDUSTRIA DEL ESTADO DE YUCATAN", CESAR AGUSTO SANTOS ANDUEZA, IRMA YOLANDA SANTOS ANDUEZA Y MARICELA MIRANDA VILLANUEVA ALIAS MARISELA MIRANDA VILLANUEVA.**- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los demás nombrados; interviniendo el cuarto además como representante común de la parte demandada; ostentándose el señor Victor Boehm Gasque, Apoderado Legal de la propia tercera. Exp. No. 343/95.

**JUSTO AVELINO DZUL SANCHEZ, ETZHEL FERNANDO FLORES ORTIZ, LUIS ALFREDO URIBE TAPIA Y JUAN ANTONIO CANCHE GUILLEN ALIAS JUAN CANCHE AVILA.**- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado. Exp. No. 261/2004.

**SERGIO ALBERTO ALBORNOZ CRUZ, TERESA DE JESUS GONZALEZ GOMEZ, JUAN PABLO PECH GONGORA Y FERNANDO RODRIGUEZ ESTRELLA ALIAS FERNANDO JOSE RODRIGUEZ ESTRELLA.**- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra del último nombrado; interviniendo el señor BALTAZAR JORGE RAMIREZ BLANCO como rematador del bien inmueble embargado en autos, y el ciudadano Rubén Cornelio Montes Pérez como cesionario de todos los derechos que en este juicio competían al mencionado rematador. Exp. No. 970/2002.

**LUIS FELIPE LLOVERA CAB, FIDEL DE JESUS PEREZ ALBORNOZ, "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, MARCOS ALBERTO FERRAEZ SACRAMENTO Y LIGIA MARIA DEL SOCORRO CERVERA PEDRERA ALIAS LIGIA MARIA DEL S. CERVERA PEDRERA.**- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido inicialmente por el primero como endosatario en procuración y continuado por el segundo como apoderado legal, ambos de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados, siendo el cuarto además como representante común de la parte demandada; interviniendo el señor Francisco José Gutiérrez Cetina como apoderado legal de "Nacional Financiera", Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, como Fiduciaria en el Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliar de Crédito (FIDELIQ); y el ciudadano

Miguel Castillo Martínez como Apoderado Legal de la persona moral denominada "Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal Denominado Servicio de Administración y Enajenación de Bienes" (SAE). Exp. No. 1564/96.

**EDGAR MANUEL PIÑA DZUL, PEDRO PABLO MORENO POOL, MARIA ASTRID BAQUEDANO VILLAMIL, "CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JORGE ALBERTO GONZALEZ SOLIS.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta, en contra del último nombrado. Exp. No. 548/2004.

**EDMUNDO ALZINA CAMPOS, CARLOS CHABLE CONTRERAS, MIGUEL CAMPOS CENTENO, BERTHA MARIA ESQUIVEL BACELIS Y LORENZO SANDOVAL COUOH.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta, en contra del último nombrado. Exp. No. 1047/2002.

**JOSE MIGUEL DIAZ CANDILA, SANTOS GABRIEL CANTO LOPEZ, AVRIL MARTIN CANDILA, AIDA JANET RIVERO MORENO Y JORGE ENRIQUE FRANCO GONGORA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 382/2004.

**JORGE HUMBERTO PALOMEQUE RIO, RAFAEL ARMANDO VADILLO RAMIREZ, JUAN JOSE GOMEZ BALAM, "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ANTES "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, RUBEN MOISES CONDE RAMIREZ Y ALICIA ESTRADA SIERRA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido inicialmente por el primero, continuado posteriormente por el segundo y actualmente por el tercero todos como Apoderados legales de la cuarta en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo actualmente el señor CARLOS MANUEL PEREZ ARISPE como Apoderado Legal de "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, quien es cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a la Institución Bancaria mencionada en cuarto término. Exp. No. 2656/1993.

**CUAUHTEMOC RODRIGUEZ OLVERA, CUAUHTEMOC RODRIGUEZ LARA Y GASPAR TUN CANUL.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra del último nombrado, interviniendo los señores Miguel Angel Díaz Yza y Antonio de Jesús Méndez Velázquez como rematador del bien inmueble embargado en autos y como postor en la audiencia de remate, respectivamente; y el ciudadano Juan Raúl Marrufo León como Apoderado Legal del "Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado", quien es acreedora diversa de la parte demandada. Exp. No. 724/2003.

**ANGEL RENE CRUZ GARCIA, ROSALBA BENITEZ PINZON ALIAS ROSALBA BENITEZ, GUADALUPE BAEZA DORANTES Y JUAN ESTEBAN SOLIS BOTE.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 206/2004.

**JOSE ARMANDO ZAPATA PERERA, SONIA MARGARITA ESCALANTE BAEZA Y LAZARO GUTIERREZ MENDEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda, en contra del último nombrado. Exp. No. 412/2004.

**JOSE LUIS BURGOS GARCIA, "ARRENDADORA COMERCIAL AMERICA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO, "INDUSTRIAS RINKO RAIN" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y CARLOS AUGUSTO RINCON PENICHE.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos nombrados, siendo el cuarto además como Apoderado Legal de la tercera; interviniendo actualmente el señor Miguel Rodríguez de la Gala Faller como apoderado legal de la propia segunda. Exp. No. 1221/2003.

**ANA LETICIA GOMEZ SOSA, PEDRO BRICEÑO SULU Y CINTHIA MARIA CRUZ DORANTES.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 632/2004.

**LUIS FELIPE LLOVERA CAB, "ADMIC NACIONAL", ASOCIACION CIVIL, JORGE ALBERTO CHIM DZIB, MARIA DE LA LUZ ECHEVERRIA DORANTES Y SILVERIO MOO UC.-** Juicio Ejecutivo Mercantil

promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los tres últimos nombrados. Exp. No. 133/2003.

**MARIA NORMA ANGELICA PENICHE TORRES Y JOSE FRANCISCO HERRERA DORANTES.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Exp. No. 974/2003.

**JUVENCIO SOSA CHACON ALIAS JUVENSIO SOSA CHACON Y VICTOR JOSE PONCE AGUIAR.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Exp. No. 427/2003.

**WILLIAM PERAZA ECHEVERRIA, AMELIO SABIDO CUEVAS Y ROBERTO PERAZA LORIA ALIAS ROBERTO PERAZA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra del último nombrado. Exp. No. 1581/2003.

**ALONSO ROMAN CUEVAS OCAMPO ALIAS ALONZO ROMAN CUEVAS OCAMPO, LUIS FELIPE ARAGON NEGRON Y MANUEL GÜEMEZ HERNANDEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración del último nombrado. Exp. No. 954/2004.

**JUOSE ANDRES GONZALES CRUZ Y LUIS MARTIN ALCOCER GAMBOA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo nombrado. Exp. No. 966/2004.

**LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JORGE MANUEL SANCHEZ LOPEZ.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado Legal de la segunda, en contra del último nombrado; interviniendo el señor Fernando Eduardo Alpuche Ojeda como rematador de uno de los bienes inmuebles secuestrados en autos. Exp. No. 492/99. Tres diversos autos de fechas veintiocho de junio, dos y catorce de julio, todos del año dos mil cuatro.

**CARLOS PUMARES GUZMAN Y ELIZABETH DZIB PECH.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 468/2004.

**JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ, JORGE CARLOS YAM VIANA E "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VICIENDA PARA LOS TRABAJADORES", ROSA ISABEL VARGUEZ CASANOVA.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como Apoderados legales de la tercera nombrada en contra de la última nombrada. Exp. No. 1513/2003.

**MARTHA EUGENIA VIANA PIZARRO, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, ANTES "BANCA SERFIN" SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ROCIO DE ALBA GUTIERREZ RUIZ, SARA CRISTINA ZAVALA GUTIERREZ, JOSE IVAN ZAVALA GUTIERREZ Y JOSE ISIDRO ZAVALA CARDENAS.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera como apoderada legal de la segunda en contra de los demás nombrados, la tercera como acreditada original y la cuarta y el quinto representados por el último nombrado en ejercicio de la patria potestad como actuales propietarios de la nuda propiedad y en contra del propio JOSE ISIDRO ZAVALA CARDENAS como usufructuario del predio motivo de este juicio. Exp. No. 181/2004.

**JAVIER ANTONIO NOVELO MEDINA Y ANGEL CUSTODIO ARGAEZ ARCEO.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Exp. No. 752/2004.

**JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO ANTES, DESPUES SOCIEDAD ANONIMA, HOY "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y CARLOS FRANCISCO NOE MORALES TREJO.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el primero y continuado actualmente por el segundo, ambos como apoderados legales de la tercera, en contra del último nombrado; interviniendo el señor Jorge Mauricio Chuil González como postor en al audiencia de remate respectiva. Exp. No. 1132/94.

**JORGE VEGA CARRILLO, JORGE HUMBERTO PALOMEQUE RIO, RAFAEL ARMANDO VADILLO RAMIREZ, LUIS FERNANDO RODRIGUEZ CHAVARRIA, MANUEL ATOCHA PATRON AZUETA, "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO ANTES, DESPUES "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, AHORA "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALFREDO MORALES GALVAN, LUCIA DEL SOCORRO LIZAMA PIÑA DE MORALES, ALFREDO DE JESUS MORALES LIZAMA, MARCO ANTONIO MORALES LIZAMA, JULIO CESAR MORALES LIZAMA Y JORGE CARLOS MORALES LIZAMA.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el primero, continuado posteriormente por el segundo y tercero y actualmente por el cuarto y quinto, todos como apoderados legales de la sexta en contra de los demás nombrados; interviniendo la octava además como representante legal de los menores nombrados en décimo, décimo primero y décimo segundo lugar y como representante común de la parte demandada; interviniendo actualmente el ciudadano Oscar Elías Chí Catzín, como apoderado legal de la propia Institución Bancaria actora, y la señora María Eugenia del Socorro Guzmán López como cesionaria de los derechos adquiridos en remate por la multicitada institución bancaria, respecto del predio número quinientos sesenta y seis de la calle cincuenta de esta ciudad. Exp. No. 1065/92.

**JORGE ALBERTO SALAZAR UC, LANDY NOEMY SALAZAR UC Y AIDA NOEMI DZUL POLANCO.-** Juicio Ordinario Civil promovido por los dos primeros por su propio y personal derecho, en contra de la última nombrada. Exp. No. 126/2004.

**SILVIA PASTORA GIL MONTIEL, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO Ó "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO, Y ABOGADO VICTOR MANUEL CORREA MENA, NOTARIO PUBLICO NUMERO SESENTA Y OCHO.-** Juicio Ordinario Civil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de los demás nombrados, interviniendo el Licenciado LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO como apoderado legal de la institución bancaria mencionada en segundo término. Exp. No. 264/2004.

**GUADALUPE MARINA GAMBOA ESPADAS, FERNANDO GAMBOA GAMBOA ALIAS FERNANDO GAMBOA G., FERNANDO JOSE GAMBOA ESPADAS ALIAS FERNANDO GAMBOA ESPADAS, NOTARIO PUBLICO NUMERO VEINTIUNO DEL ESTADO, ABOGADO CARLOS AYUSO RODRIGUEZ, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PULBICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE YUCATAN Y DE LOS TITULARES DE LA DIRECCION DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA Y DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.-** Juicio Ordinario Civil promovido por la primera como Tutora definitiva del segundo, en contra de los demás nombrados. Exp. No. 804/2004.

**LORENA STRASSBURGER GAYOL.-** Expedientillo formado con los oficios girados por el Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado, relativos al Juicio de Amparo promovido por usted contra actos de este juzgado y de otras autoridades. Exp. No. 3/2004.

**LANDY NOEMI ROSEL ZAPATA, JOSE MARIA APOLINAR BURGOS Y ESMERALDA ELVIRA ALLEN ESQUIVEL.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de obtener la aprobación y ejecución, en su caso, del convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del Departamento número seiscientos veinte "A" BIS, ubicado en el predio número seiscientos veinte "A" de la calle cincuenta de esta ciudad. Exp. No. 912/2004.

**JOSE DOLORES VILLAMIL MARRUFO, BEATRIZ DOMINGUEZ BAEZA, TERESA DE JESUS MATU CHI, ROMAN CASANOVA TZUC, ANGELICA MARIA MATU CHI Y JOSE JESUS FRANCISCO HERNANDEZ UICAB.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de obtener la aprobación y ejecución, en su caso, del convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio marcado con el número ochenta y seis letra "A" de la calle veintiuno de la colonia Chuminópolis de esta ciudad. Exp. No. 957/2004.

**RUYLUZ ALCOCER ROSADO Y ROSALIA ALCOCER RIVERO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de obtener la aprobación y ejecución, en su caso, del convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio número ciento sesenta y cinco letra "B" de la calle cuarenta de la localidad y municipio de Valladolid, Yucatán. Exp. No. 915/2004.

**MARIA DEL CARMEN ESTHER DUEÑAS ECHEVERRIA, ILIFI MARIA SIERRA AVILA Y JORGE MANUEL SIERRA MELENDEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de obtener la aprobación y ejecución, en su caso, del convenio transaccional que celebraron, la primera como Apoderada legal de la personal moral denominada "Inmobiliaria Comercial Yucatán", Sociedad Anónima de Capital Variable; y la segunda y el tercero por su propio y personal derecho, respecto a la desocupación y entrega de un departamento marcado convencionalmente con el número cuatrocientos noventa y tres de la calle cincuenta y ocho de esta ciudad. Exp. No. 947/2004.

**MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ, JOSE ROSENDO VELAZQUEZ YAM, MARIA MERCEDES CARRILLO GONZALEZ, "CAJA ITZAES", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, GERALDO CONRRADO CHAN, ALVARO CONRADO MAAS, AMADO ARIEL CONRADO MAAS ALIAS ARMANDO ARIEL CONRADO MAAS Y PAULINA MARGARITA KUK ALIAS PAULINA MARGARITA KUK CAMARA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 898/2004. Auto de fecha doce de julio del año dos mil cuatro.

Mérida, Yucatán a 3 de agosto de 2004.

Actuario.

Licenciado en Derecho Juan Carlos González Manzanilla.

#### **JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, FERNANDO ENRIQUE GONZALEZ NEGRON Y ANA ISABEL RAMOS POOT.-** Juicio Ordinario Civil promovido por el primero como Apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados, interviniendo el penúltimo de los nombrados como representante común de la parte demandada. Expediente 0820/2004. Auto de fecha trece de julio del año dos mil cuatro.

**MARIO IVAN LOPEZ COCOM, ALBERTO LOPEZ CHAN, RAMON CHACON PEREGRINO ALIAS ROMAN CHACON PEREGRINO, JUAN ALBERTO BERMEJO VARELA, REGISTRADOR DEL LIBRO PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL AYUNTAMIENTO DE MERIDA.-** Juicio Ordinario Civil promovido por el primero como albacea de la sucesión intestada del segundo en contra de la sucesión del tercero representada por el cuarto como su Interventor y en contra de los demás nombrados. Expediente 0827/2003. Auto de fecha trece de julio del año dos mil cuatro.

Mérida, Yucatán, a 3 de agosto de 2004.

Actuario.

Licenciado Alfredo Antonio Compañ Fernández.

#### **JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

##### **AUDIENCIA DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 2004.**

**RAUL IVAN GOMEZ RODRIGUEZ; PABLO ENRIQUE ROMERO GONZALEZ; MILDA MARIA CASTILLO HERRERA; REFRESQUERA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION INDISTINTAMENTE UNO DE LOS OTROS DE LA ULTIMA. Expediente 0620/2002

**ALBERTO ZAHOU, MADAHUAR, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEXACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. SIENDO RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA Y JUAN JOSE JAIME HEREDIA APODERADOS GENERALES DE LA SEGUNDA. EXP. 860/98.

**ELIZABETH CONCEPCION ABRAHAM MANRIQUE; OLGA GARCIA ABREU; GISELDA CHIANG SAM GARCIA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO UN CONVENIO TRANSACCIONAL DE DESOCUPACION Y ENTREGA QUE CELEBRARON RESPECTO DEL PREDIO NUMERO DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DE LA CALLE OCHO LETRA A ENTRE CINCO Y SIETE DE LA COLONIA VISTA ALEGRE NORTE DE ESTA CIUDAD. Expediente 0701/2004

**HEIDI ROSA PEREZ PENICHE; MARIO ALBERTO PEREZ PENICHE; OTTO MANUEL CARCAÑO LLANES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO UN CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DEL LOCAL II-A DEL PREDIO NUMERO CIENTO OCHENTA LETRA C DE LA CALLE SIETE DE LA COLONIA GARCIA GINERES DE ESTA CIUDAD. EXP. NUM. 544/2004

**JOSE LUIS ORTIZ FEBLES, JAIME RICARDO PENICHE MEDINA, ALIAS, JAIME RICARDO MEDINA PENICHE.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra del segundo. Expediente 0036/2004

**AUGUSTO MARTIN NUÑEZ CONTRERAS; PASTORA HERLINDA MAGAÑA Y AVILES, ALIAS PASTORA HERLINDA MAGAÑA AVILES, ALIAS PASTORA MAGAÑA AVILES; PASTOR MANUEL ELOY LUGO MAGAÑA, ALIAS PASTOR LUGO MAGAÑA; JOSE LUIS CONTRERAS REJON.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA QUIEN A SU VEZ ES ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESADA DEL TERCERO EN CONTRA DEL CUARTO. Expediente 0189/2004

**ROSA MARIA ALPUCHE CHAN; LEONOR ALPUCHE CHAN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO DE FECHA CATORCE DE JULIO DE DOS MIL CUATRO. Expediente 0310/2004

**JOSE ALBERTO RIVAS RIO; HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO; JOSE GABRIEL PERAZA LOPEZ.-** CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SEGUNDA OFRECIDA POR EL ULTIMO EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL OFERENTE COMO APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO. auto de fecha catorce de julio de dos mil cuatro. Expediente 0302/2004.

**PATRICIA GUADALUPE LOPEZ MEZQUITA; ANA AGUSTINA CONZUELO GARABANA; ALBERTO ABRAHAM XACUR alias ALBERTO JOSE ABRAHAM XACUR; DANIELA GASQUE TORAYA DE ABRAHAM.-** UN cuaderno de prueba DE CONFESION A CARGO DE LA SEGUNDA ofrecida por LA PRIMERA en el JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE TODOS LOS DEMAS NOMBRADOS. SIENDO BANCOMER, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ANTES, POSTERIORMENTE BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, DESPUES BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER TERCERA INTERESADA. SIENDO JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA APODERADO DE LA INSTITUCION BANCARIA ANTES CITADA. SIENDO SALVADOR RODRIGUEZ ARCEO APODERADO GENERAL DE LA PRIMERA DE LOS NOMBRADOS. auto de fecha DOCE DE JULIO DE DOS MIL CUATRO. EXP. NUM. 482/2002.

**ELMY DEL ROSARIO ROSADO CEBALLOS, alias ELMY ROSADO CEBALLOS; ALVARO GAMBOA PEREZ; FLORENTINA LUGO UICAB; CESAR EUSEBIO GAMBOA LUGO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SUCESION DEL SEGUNDO Y TERCERA Y EN CONTRA DEL ULTIMO EN LO PERSONAL Y COMO ALBACEA DE LA SUCESION CITADA. AUTO DE FECHA 14 DE JULIO DE 2004. expedientillo. EXP. NUM. 938/2002

**RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA; RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MATEO ARTURO ORTIZ GONZALEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS

COMO APODERADOS DE LA tercera EN CONTRA DEL ÚLTIMO DE LOS NOMBRADOS. SIENDO REMATADOR EN ESTE JUICIO EL TERCERO. EXP. NUM. 980/2002.

**ILEANA PADILLA LOPEZ; LUCIO VAZQUEZ RUIZ; GILBERTO AGUILAR LARA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DEL PREDIO NUMERO QUINIENTOS NUEVE DE LA CALLE DIEZ DE LA COLONIA LAZARO CARDENAS DE ESTA CIUDAD. Expediente 0946/2004

**JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ; "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO, BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIO BASSOUL RUIZ; MELBY HORTENCIA MAZA CEBADA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO EL ABOGADO CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ APODERADO GENERAL DE LA SEGUNDA NOMBRADA. SIENDO REMATADORA EN ESTE JUICIO LA SEGUNDA CITADA. EXP. NUM. 752/1999.

**MARIA CECILIA DIAZ VARGAS; JUAN CARLOS ORAMAS CHAMIL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE SE APRUEBE Y EJECUTE EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO OCHENTA Y SIETE-INTERIOR DE LA CALLE DIECIOCHO DE CHUBURNA DE HIDALGO DE ESTA CIUDAD. resolución de fecha seis de julio de dos mil cuatro. EXP. NUM. 624/2003.

**LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA, DE CAPITAL VARIABLE, JORGE HILARIO HERNANDEZ LUGO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL TERCERO. EXP. NUM. 481/2001.

**ELSY GUADALUPE DZUL CAB DE SOLIS; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; JOSE ADALBERTO PINTO VILLANUEVA; ESCRIBANO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE CHUMAYEL, YUCATAN, ARTEMIO ALONZO CHAN XICUM.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 1330/2003

**ABELARDO GABRIEL TUN EK, ALIAS, ABELARDO TUN EK, ALIAS, ABELARDO TUN, JUAN RAMON GONGORA CETINA, ALIAS, JUAN RAMON GONGORA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXP. 641/2004

**LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL; JOSUE OSVALDO CHAN LARA; LUIS FELIPE REYES AGUIAR; GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE; MIGUEL ANGEL ARIZMENDI GUERRERO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último nombrado. Exp. Núm. 221/2002.

**MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, MAGDALENA ACOSTA Y VALDEZ, "HIPOTECARIA CREDITO Y CASA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, BANCO DE MEXICO, JOSE RODRIGO VAZQUEZ HOMA, JUANA ARACELLY AYALA LOPEZ.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera, quien es representante de la cuarta, en su carácter de Fiduciario del Gobierno Federal en el Fideicomiso Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la vivienda (FOVI), en contra de los dos ultimos nombrados. Expediente 0182/2004

**ZOILA AZALEA DE GUADALUPE AVILA FRANCO VIUDA DE VALLADO; JOSE MARIA VALLADO AVILA, ELMER EMANUEL VALLADO AVILA; ARMANDO RAÑON RAUDA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN CONTRA DEL ULTIMO DE LOS NOMBRADOS. EXP. NUM. 927/2002.

MERIDA, YUCATAN, A 3 DE AGOSTO DE 2004.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO DANIEL RICARDO DURAN PARRA.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**NANCY RUTH HERNANDEZ SALAZAR; MERCY DEL PILAR GOMEZ LIZARRAGA; JUAN MORALES SANSORES; ARMANDO LOPEZ NARVAEZ; OMAR ALCOCER CASTILLO; NEMESIO CANTU BARRERA; JESUS SANCHEZ ARJONA; "AUTOSERVICIOS MAZ", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Juicio de Interdicto de Retener la Posesión promovido por la primera en contra de los demás nombrados. AUTO DEL 9 DE JULIO DE 2004. Expediente 0586/2001.

MERIDA, YUCATAN, A 3 DE AGOSTO DE 2004.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO WILBERT HERNAN VIDAL PECH.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**Secretaría.**

**Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha cuatro de los corrientes, dictado por la ciudadana Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosalía Franco Flores, E.D., en el expediente número 1065/1998, relativo al juicio extraordinario hipotecario promovido por la licenciada PERLA MARIBEL ARJONA KU y continuado por el licenciado MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE como apoderado de "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL en contra de del señor JORGE EDUARDO PUC DZUL, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del PREDIO MARCADO CON EL NUMERO CIENTO SESENTA Y CINCO DE LA CALLE VEINTICINCO LETRA "B" DEL FRACCIONAMIENTO VERGEL III CTM DE ESTA CIUDAD, mismo que se describe a continuación: -----

"Solar sin casa ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana trescientos veintitrés de la sección catastral diecisiete, marcado con el número CIENTO SESENTA Y CINCO de la calle VEINTICINCO "B" del fraccionamiento AMPLIACIÓN VERGEL TRES CTM, con la extensión de siete metros de frente por diecinueve metros fondo. Superficie de ciento treinta y tres metros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, el predio número ciento sesenta y cuatro de la calle veinticinco "A"; al Sur, la calle veinticinco "B"; al Oriente, el predio número ciento sesenta y tres de la calle veinticinco "B"; y al Poniente, el predio ciento sesenta y siete de la calle veinticinco "B". Dicho predio obra inscrito a folios ciento ochenta y nueve del tomo doscientos diecisiete "P" volumen cuarto de urbanas del libro primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el valor catastral del citado inmueble de conformidad con lo dispuesto por el artículo 590 del código de procedimientos civiles del Estado, siendo éste por la cantidad de CIENTO CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MONEDA NACIONAL.-----

Se fijó para que tenga verificativo la licitación en el local de este Juzgado, el día diecisiete de agosto del presente año, a las diez horas. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo catastral que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos, en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, expido el presente pregón. En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los veintidós días del mes de junio del año dos mil cuatro.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO NOEMI CANDELARIA BURGOS LOEZA.

Publíquese los días 4, 9 y 12 de agosto de 2004.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 14 DE JULIO DE 2004.**

**MARCO ANTONIO SUAREZ ALCOCER, COMPAÑIA PENINSULAR DE AUTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SILVIO ALBERTO PINTO MARIN, LUCIA LETICIA GUZMAN MANZANO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los últimos.-Exp.-NUm.-715/2004

**MIGUEL ANGEL RAMAYO ALDAZ, ALBERTO CERVANTES LOPEZ, JOSE RAFAEL MORCILLO LOPEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último.-Expediente 525/2002

**VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA, JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ, JESUS ALBERTO MEDINA LEON, ENRIQUE CAUICH GONZALEZ, RICARDO GONZALEZ QUIJANO, BRENDA YOLANDA GONZALEZ GONZALEZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosataris en procuracion del cuarto en contra de los dos ultimos. exp.num.-46/2003.

**ALVARO ROBERTO BAQUEIRO RODRIGUEZ, MOTO PENINSULA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ORLANDO DE JESUS AVILA BARRERA, LORENA DEL CARMEN AGUILAR CETINA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los dos ultimos.-Exp.-Num.-.354/2004

**JOAQUIN GERMAN TELLO VARGAS, SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, MARICELA DE JESUS SALAZAR CASTILLO, CARLOS A. ARCIQUE CASTILLO, alias, CARLOS ARMANDO CASTILLO ARCIQUE.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosataris en procuracion de la tercera en contra del ultimo.-exp.num.-337/2002.

**LUIS JORGE CASTILLO SANCHEZ, ARIEL ARMIN ESCALANTE CASTILLO, MARIA EUGENIA DELGADO KANTUN, PATRICIA RUZ PIÑA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosataris en procuración de la tercera en contra de la última.-Exp.-número 116/2004

**JUAN OCTAVIO GOMEZ TEYER, JOSE ESCALANTE SIERRA O JOSE ALBERTO ESCALANTE SIERRA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del ultimo.-Expediente 113/2004

**JOSE RICARDO KANTUN LORIA, CARMEN EMILIA BASTO ESTRELLA, ALEX CARLOS CHIMAL SOSA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del último.-Exp.-Num.-151/2004

**RICARDO NAVARRETE HERRERA, JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, JULIO CESAR CHAY SEGOVIA, JUAN E. VILLALOBOS MONTALVO, LISBET GOMEZ GOMEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosataris en procuración del tercero en contra de los dos últimos.-Exp.-Num.-1366/2003

**ANGEL PAULINO BORGES SOSA, YUDI ISABEL VENTURA GONZALEZ, ALEJANDRA ASUNCION SANORES, ROGELIO PEREZ HERNANDEZ, J. EMILIO BALAM FERNANDEZ ALIAS JOSE EMILIO BALAM FERNANDEZ ALIAS EMILIO BALAM FERNANDEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosataris en procuración del cuarto en contra del último.-Exp.-Num.-1232/2003

**CARLOS ENCALADA VALLADO, JOSE FRANCISCO XOOL NUÑEZ, alias, FRANCISCO JOSE XOOL NUÑEZ, ANTONIA NUÑEZ MEDINA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de los dos últimos. Exp. Num. 415/2001. sentencia definitiva de fecha 31 de marzo y auto de fecha 14 de julio ambos de 2004

**GREGORIO ONTIVEROS BALAM, FAUSTINA GONZALEZ NAH ALIAS FAUSTINA GONZALEZ, MANUEL VALENTIN PAZ CABRERA, MARTHA YMELDA CETINA OROZCO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos.-Exp.-Num.-516/2004

**MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ, MARIA MERCEDES CARRILLO GONZALEZ, CAJA ITZAES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS E. GONGORA LOPEZ ALIAS CARLOS ERMILO GONGORA LOPEZ, SILVIA GONGORA LOPEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por las dos primeras como endosatarias en procuración de la tercera en contra de los últimos.-Exp.-Num.-436/2004

**OMAR EDMUNDO SUAREZ PIÑA, ALBERTO CORAL PADRON, LIBORIO KOH TORRES, ROGELIO CHAN TUZ ALIAS ROGELII CHAN TUZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último.- Exp.-Num.-417/2004

**MIGUEL BARGAS DIAZ, ANGEL PAULINO BORGES SOSA, YUDY ISABEL VENTURA GONZALEZ, ALEJANDRA ASUNCION SANSORES, ALICIA MARGARITA SOSA ORTEGON, LORENA STRASSBURGUER GAYOL.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta en contra de la última.-Exp.-Num.-678/2004.- auto de fecha 15 de junio y auto de fecha 12 de julio ambos de 2004.

**MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, JULIO CESAR FERRER, CERVEZAS, CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FELIPE HERRERA PANTOJA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra del último.-Exp.-Num.-406/2004 auto de fecha 12 de julio de 2004

**JOSE ALONSO GUZMAN PACHECO, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, DESARROLLO INTEGRAL LECHERO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE RICARDO MAÑE LARA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos, siendo la tercera representada por FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL como su apoderado siendo la segunda conocida actualmente como BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.-Exp.Num.-488/98

**MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, BANCO UNION, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, LUIS FERNANDO RUZ BRICEÑO, JACINTA DAMIAN CABRALES.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados y continuado después el presente juicio por LIBORIO AVILA ARJONA como cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio competían a la citada institución de crédito.- Exp.-NUM.-723/97.

**JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ, JORGE CARLOS YAM VIANA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARIA DEL CARMEN GLORA MERRITT TAPIA.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero y el segundo como apoderados de la tercera en contra de la última.-Exp.-Num.-1478/2003

**FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, LOURDES GUADALUPE VENTURA GARRIDO, MARTIN RAFAEL DE ATOCHA COUOH SANCHEZ.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos.-Exp.-Num.-487/2004

**CARLOS MANUEL PEREZ ARISPE, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, antes BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, GLADYS ELENA DIAZ AGUILAR.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última. Exp. Num. 494/2000.

**EDUARDO AVILA DUCLAUD, ALIAS EDUARDO AVILA DUZLAUD, SEGUROS, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, DE CAPITAL VARIABLE GRUPO FINANCIERO BANCOMER, BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCOMER.-** Juicio Ordinario Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos siendo representados por ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES Y WILBERTH MANUEL TUYUB GURUBEL como sus apoderados. exp.num. 1058/99 AUTO DE FECHA 12 DE JULIO DE 2004

**JOSE GUADALUPE SOLIS Y SOLIS alias JOSE GUADALUPE SOLIS SOLIS, WILMA DE JESUS NARVAEZ RODRIGUEZ, LUIS J. SANSORES SANTOS.-** Juicio Ordinario civil promovido por el primero y la segunda en contra del último.-exp.-Num.-1209/2002

**PERLA OLIVIA HERNANDEZ CHAN, FELICIANA CAMARA CHAN.-** Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de la última.-Exp.-Num.-595/2004

**SANTIAGO PASTOR PEREIRA ZALDIVAR, GAS DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ.-** MediosPreparatorios de Juicio promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último.-Exp.-Num.-1556/2003

**LIZZIA SOLIS BLANCO VIUDA DE ALBERTOS, CARIDAD CANO DE MEDINA.-** Diligencias de consignación promovidas por la primera a favor de la última.-Exp.-num.-37/2003

**GABRIEL PEREYRA CAAMAL, ROSANGELA ESPINOSA FERNANDEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe y ejecute un convenio transaccional respecto del predio con el número trescientos setenta y cuatro de la calle cuarenta y nueve letra E del Fraccionamiento Francisco de Montejo de esta ciudad de Mérida.-Exp.-Num.-744/2003

**SHIRLEY YESENIA SANCHEZ SOLIS, JULIO CESAR CHUC LOPEZ, THELMA DEL SOCORRO MATU KUK.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del departamento letra D, ubicado en el predio marcado con el número 234 D, de la calle 17 del Fraccionamiento Vergel III de esta ciudad.-Exp.-Num.-532/2004

**ROSALBA RAMIREZ SALAZAR.-** Diligencias de información judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas secretarías.-Expediente 1201/2003

**ALBERTO CAMPOS BALAM.-** Diligencias de información judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.-Exp.-Num.-338/2004

**LILIA HERMINIA DEL SOCORRO TORRES ENRIQUEZ DE GOMEZ, MOHAN KISHINHAND MIRPURI.-** Diligencias de Jurisdicción promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del departamento marcado convencionalmente con la letra A, ubicado en la planta baja del predio marcado con el número 486 de la calle 60 de esta ciudad.-Exp.-Num.-991/2004

**JORGE ARTURO MARTINEZ SIERRA, JAVIER RAMIREZ RAMIREZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del predio marcado con el número 246 de la calle 50 letra B, del Fraccionamiento Francisco de Montejo de esta ciudad.-Exp.-Num.-817/2004 auto de fecha 8 de julio de 2004

**JUEZ QUINCAGESIMO CUARTO DE PAZ CIVIL DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, AUTOFINANCIAMIENTO TOTAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS ALFONSO PEREIRA PAZ, ROSA ELENA PEREIRA RODRIGUEZ.-** Exhorto girado por la primera deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la segunda en contra de los últimos.-Exp.-Num.-28/2004 auto de fecha 12 de julio de 2004

**HECTOR ORLANDO DE JESUS GAMBOA PECH, KARINA DEL CARMEN CARRILLO SOLIS, NAZARIO NOVELO CETINA, ENA CAMARA ACEVEDO, NELIA CAMARA ACEVEDO.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del predio marcado con el número 345 de la calle 120 letra A, del Fraccionamiento Yucalpeten de esta ciudad.-Exp.-Num.-937/2004

**MARA VILLALOBOS VILLAVICENCIO.-** Expedientillo de ley formado con motivo del amparo número 342/2004 promovido por la nombrada contra actos de la Sala Segunda del Tribunal Superior de Justicia del Estado y de otras autoridades.-Exp.-Num.- 597/2003

**DULCE MARIA DEL SOCORRO CIH PECH, ADELAIDA PECH CHIM, PABLO PATRON CI, ALIAS PABLO PATRON CIH, ARSENIO PATRON CI, ALIAS ARSENIO PATRON CIH, ARACELY CAB CUMI, MARIA ASUNCION KU DE PATRON, JUEZ UNICO DE PAZ DE MAXCANU, YUCATAN, PASCUAL BAILON MOO UC, con su caracter de ESCRIBANO PUBLICO NUMERO UNO DE MAXCANU, YUCATAN, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MAXCANU YUCATAN, WILLIAM VERT ALONSO COCOM CAAMAL, LICENCIADO ROBERTO CENTURION MONTERO.-** Un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por la primera y la segunda en

el Juicio Ordinario Civil promovido por las dos primeras en contra de los demas nombrados.-Exp.-Num.-602/2002. auto de apelación

**GUADALUPE DEL ROSARIO PIÑA MONSREAL, JOSE RUIZ QUEZADA, MIGUEL ANGEL AGUAYO EROSA, RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE JOSE ARMANDO GUZMAN ROSADO, ALMA JUDITH LOPEZ SOLARES.-** Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por la primera, la segunda y el tercero en el Juicio de Tercería Excluyente de Crédito laboral, promovido por los tres primeros en contra de las partes del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el cuarto y continuado por el quinto como apoderados de la sexta en contra de los dos últimos. Exp. Num. 489/2003.

**OSCAR ELIAS CHI CATZIN, JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PEDRO MAURICIO GONGORA ALVAREZ.-** Un cuaderno de prueba pericial ofrecido por el último en el Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo y el tercero como apoderados de la cuarta en contra del último. Exp.Num.1425/97 auto de fecha 28 de junio de 2004

**LUIS ROBERTO HERRERA ALCOCER, MARIA DEL ROCIO ALAMILLA RIVERA DE LOPEZ, CARLOS NICOLAS GONZALEZ SANCHEZ, NOEMI PEREZ ROSADO ALIAS NOEMI PEREZ SABIDO.-** Cinco cuadernos de prueba documental pública, un cuaderno de prueba testimonial y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por el primero en el Juicio Ordinario Civil promovido por el oferente como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp.-Num.- 325/2004

Mérida, Yucatán, a 3 de agosto de 2004.

Actuario.

Licenciado Jorge Luis Avila Jiménez.

## **JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **C. JOEL MARTÍN CABALLERO MAY Y LIGIA VICTORIA ALAYON CABALLERO.-**

En el expediente número 1205/2002 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ANGEL PAULINO BORGES SOSA Y/O YUDY ISABEL VENTURA GONZALEZ Y/O MILDRED MARIA TORRES ALCOCER como endosatarios en procuración de AUTOS PAYO OBISPO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de JOEL MARTÍN CABALLERO MAY Y LIGIA VICTORIA ALAYON CABALLERO; se han dictado dos proveídos del tenor literal siguiente: -----

-----"Mérida, Yucatán a dos de junio del año dos mil cuatro. -----

-----Vistos: tiense por presentado a ANGEL PAULINO BORGES SOSA con su memorial de cuenta, como solicita en el mismo y atento lo manifestado por el Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Protección y Vialidad y el Director de la Policía Judicial ambos del estado en sus oficios números 7144/2003 y PJE-312/2004 de fechas quince de noviembre del año próximo pasado y diez de febrero del año en curso, respectivamente y el resultado de la información testimonial rendida en el presente juicio, y por cuanto se ha acreditado que la demandada señora LIGIA VICTORIA ALAYON CABALLERO es de domicilio ignorado, hágasele la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en proveído de fecha veintidós de noviembre del año dos mil dos, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado para los efectos legales correspondientes. Fundamento: artículo 29 del Código de Comercio reformado. Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada María Esther Echánove Góngora, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada Lina Margarita Vázquez Paredes. Lo certifico. -----E. -ECHANOVE. --FIRMA ILEGIBLE.--RUBRICAS." -----

-----"Mérida, Yucatán a veintidós de noviembre del año dos mil cuatro. -----

-----VISTOS: tiense por presentados a los ciudadanos ANGEL PAULINO BORGES SOSA Y/O YUDY ISABEL VENTURA GONZALEZ Y/O MILDRED MARIA TORRES ALCOCER como endosatarios en procuración de la persona moral denominada AUTOS PAYO OBISPO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, con su memorial de cuenta pagaré y copias simples que acompañan promoviendo

formal demanda en juicio ejecutivo mercantil en contra de JOEL MARTÍN CABALLERO MAY Y LIGIA VICTORIA ALAYON CABALLERO, en cobro de las siguientes prestaciones: A.- la cantidad de OCHENTA Y CUATRO MIL DIECIOCHO PESOS MONEDA NACIONAL en concepto de suerte principal; B.- el pago de los intereses moratorios a razón del diez por ciento mensual ocasionados y los que se ocasionen hasta la total solución del presente asunto; y C).- el pago de las costas y gastos que se originen con motivo del presente procedimiento. Con fundamento en los artículos 1º, 2º, 5º, 150 fracción II, 151, 152, 154, 167, 170 y 174 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, 1061, 1392 y 1396 del Código de Comercio reformado, admítase dicha demanda en la vía y forma propuestas; en tal virtud proveese este auto con efectos de mandamiento en forma a fin de que el Actuario de este Juzgado en funciones de Ministro ejecutor proceda a requerir a la parte demandada para que en el acto pague a la parte actora el capital e intereses reclamados y ponga a la vista de dicha parte demandada los documentos base de la acción, y no haciéndolo se requerirá a la parte demandada su representante o a la persona con quién se entienda la diligencia para que señale bienes suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibiéndola que de no hacerlo, el derecho para señalar bienes pasará al actor bajo la responsabilidad del acreedor, que quedarán en depósito de la persona nombrada por éste. A continuación emplázase a la parte demandada y entréguesele la cédula en la que contenga la orden de embargo decretada en su contra, déjensele copia de la diligencia practicada, corriéndosele traslado con la copia de la demanda de los documentos base de la acción y demás que se ordenan por el artículo 1061 del Código de Comercio reformado, debidamente cotejadas. Hecho el embargo, acto continuo notifíquese a la parte demandada o a la persona con la cual se haya practicado la diligencia que dentro del término de cinco días, comparezca a este Juzgado dicha parte demandada a hacer paga llana de las cantidades reclamadas y las costas o a oponerse a la ejecución si para ello contare con excepciones y entréguese a la referida parte demandada las copias simples exhibidas, debidamente cotejadas. Asimismo, tiénese por presentadas y ofrecidas las pruebas que los actores relacionan en su citado escrito de demanda las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Finalmente, con apoyo en lo dispuesto por el 1055 fracción VI del Código de Comercio reformado guárdese en el secreto de este Juzgado el documento de crédito exhibido previa copia certificada que del mismo se deje en autos. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada María Esther Echánove Góngora, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada Lina Margarita Vázquez Paredes. Lo certifico. -----E. ---ECHANOVE.-----FIRMA ILEGIBLE. -----RUBRICAS.-----  
-----Y por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado, le hago la notificación, requerimiento, traslado y emplazamiento ordenados en los proveídos que anteceden por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico Diario de los que se editan en esta Ciudad de Mérida, Yucatán.

Mérida, Yucatán a uno de julio del año dos mil cuatro.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO JORGE LUIS AVILA JIMÉNEZ.

Publíquese los días 2, 3 y 4 de agosto de 2004.

#### **JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 2004.**

**LORENZO RIOS CATZIM Y HORTENCIA BEATRIZ MARTINEZ PAT.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 02 de agosto del año 2004.

**ARMANDO MARTIN RUIZ CAUICH Y NERY YUDILIA LEY TORRES.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 02 de agosto del año 2004.

**LAZARO CANCHE CENTENO Y VERONICA MAY SANCHEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 02 de agosto del año 2004.

**LUIS FELIPE DE JESUS RAMIREZ SABIDO Y ELDA MARIA GUADALUPE PISTE.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 02 de agosto del año 2004.

**ANDY DE JESUS GONZALEZ TELLO Y FARINELLY ABIGAIL TUT DIAZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 02 de agosto del año 2004.

**SARA MARIA UH QUINTAL Y GABRIEL ANGEL VALADEZ CALDERON.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores, y a cargo del segundo nombrado. Auto de fecha 02 de agosto del año 2004.

**ALBA MARIA NOVELO RIVERO Y GASPAR ALFONSO ANGULO MOGUEL.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo, y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 02 de agosto del año 2004.

**ERNESTO ABEL CAMACHO SABIDO Y CLAUDIA ISABEL CASTILLEJOS VELAZCO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por el primero nombrado, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su hijo menor y de la segunda citada. Auto de fecha 02 de agosto del año 2004.

**JOSE JESUS MARTIN ORTEGON.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su hija menor María de los Angeles Martín González, representada por la señora María de los Angeles González Avila. Auto de fecha 02 de agosto del año 2004.

**EDILBERTO MANUEL MALDONADO PEREZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su esposa María Leticia Avila Ibarra y de sus hijos César Yoary, Spencer Eloyr, Alvaro Edilberto y Leticia Gabriela Maldonado Avila. Auto de fecha 02 de agosto del año 2004.

**DIANA EVELYN AMAYA GAMBOA, MARIA YANET HOIL AMAYA Y DELTA MARIA GAMBOA GARRIDO, ESTA ULTIMA CON SU CARACTER DE TUTORA ESPECIAL DE LA MENOR DIANA YAZMIN HOIL AMAYA, RECONOCIDO EN AUTOS.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor José Natividad Hoil Eúan. Primera sección. Auto de fecha 02 de agosto del año 2004.

**MARIA RAFAELA REBECA AGUILAR, ALIAS, MARIA RAFAELA REBECA AGUILAR PORTILLA, ALIAS, MARIA RAFAELA REBECA AGUILAR DE DIAZ; RICARDO, PAULINA REBECA Y CITLALLI REBECA DIAZ AGUILAR; ABOGADO FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL Y WILLIAM ARMANDO CHAN AGUILAR, ESTOS DOS ULTIMOS, CON SUS CARACTERES DE TUTOR ESPECIAL DE LAS MENORES ANGELA PAOLA Y LAURA SUSANA DIAZ AGUILAR, RESPECTIVAMENTE, RECONOCIDO EN AUTOS.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor Paulino Díaz Portilla, alias, Paulino Díaz. Segunda sección. Auto de fecha 02 de agosto del año 2004.

**MARIA EDILBERTA DOMINGUEZ Y TREJO, ALIAS, EDILBERTA DOMINGUEZ TREJO Y GERMAN ZALDIVAR KU.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor Gabriel Enrique Zaldivar Domínguez. Primera sección. Auto de fecha 02 de agosto del año 2004.

**JUAN JOSE DE DIOS PEDRERO DURAN, JUAN JOSE y MARIA DEL ROSARIO PEDRERO SUNZA.-** Juicio de Sucesión Intestada de la señora JESUS DEL ROSARIO SUNZA AYALA alias JESUS DEL ROSARIO SUNZA AYALA DE PEDRERO.- Primera sección.- Auto de fecha 02 de agosto del año 2004.

**MARCIALA RUIZ SIERRA.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor Jesús Ildelfonso Can, alias, Ildelfonso Cano, alias, Jesús Ildelfonso Can, alias, Yldelfonso Cano, alias, Ildelfonso Cano. Auto de fecha 02 de agosto del año 2004.

**ELDA SOCORRO FLORES ZALDIVAR, ALIAS, SOCORRO FLORES ZALDIVAR, ALIAS, ELDA SOCORRO FLORES Z., ALIAS, SOCORRO FLORES DE M.-** Juicio de sucesión intestada del señor LAZARO JAVIER MARRUFO FLORES. Auto de fecha 02 de agosto del año 2004.

**MARTHA CONCEPCION, EDGAR JAVIER Y ANDREA DE JESUS MARTIN RAMOS.-** Juicio de Sucesión Intestada de la señora MARTHA ELENA RAMOS RAMIREZ.- Segunda sección. Auto de fecha 02 de agosto del año 2004.

**JORGE CARLOS GUTIERREZ CASARES alias JORGE GUTIERREZ CASARES, MARICELA INES DE GUADALUPE GUTIERREZ CASARES alias MARICELA INES GUTIERREZ CASARES DE PUERTO, FERNANDO JOSE, ROGER IVAN, MARIA TERESA y SYLVIA ESTHER GUTIERREZ CASARES, EVA DEL SOCORRO QUINTAL POLANCO, SEVERIANA MIRELLA QUINTAL POLANCO, JOSE LUIS CASARES CASTELLANOS y ALBERTO AUGUSTO LARA CASTILLO, LOS DOS ULTIMOS CON SUS CARACTERES DE TUTOR Y CURADOR DE LA SEXTA NOMBARADA.-** Juicio de sucesión Testamentaria de la señora María Teresa Casares Martínez de Arredondo viuda de Gutierrez alias María Teresa de Jesús Eduarda Petrona de la Concepción Casares Martínez de Arredondo. Segunda sección. Auto de fecha 02 de agosto del año 2004.

**CARLOS MANUEL, JUAN BAUTISTA, ADELINA, ISOLINA, PAULA Y NELLY MARIA MEDINA Y LOPEZ.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Juan Medina, alias, Juan Medina Pech y Regilia López, alias, Regilia López Paredes. Auto de fecha 02 de agosto del año 2004.

**FERMIN CHAN Y DZIB.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad, ante diversas autoridades. Auto de fecha 02 de agosto del año 2004.

**JOSE MARTIN CAUICH MONTALVO.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria, promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad, ante diversas autoridades. Auto de fecha 02 de agosto del año 2004.

**MARIA OLEGARIA TZUC.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovias por usted, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor, y a cargo del señor Pedro Pablo Cab y Tzuc. Auto de fecha 02 de agosto del año 2004.

**HONORIO DOMINGO RAMIREZ ALEJOS, ALIAS, HONORIO DOMINGO RAMIREZ CARRILLO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad, ante el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado. Auto de fecha 14 de julio del año 2004.

**EMANUEL ROSENDO ESPINOSA PINZON.-** Juicio de sucesión testamentaria de la señora Guadalupe Pinzón Cárdenas, alias, Guadalupe Lucía Pinzón Cárdenas. Segunda sección. Auto de fecha 02 de agosto del año 2004.

**EPIFANIO CRUZ BALAM y ANTONIA MARTIN BALAM.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor JORGE LUIS CRUZ MARTIN. Segunda sección. Auto de fecha 14 de julio del año 2004.

**HERMENEGILDO ZAPATA ALVARADO, ALIAS, HERMENEGILDO ZAPATA Y MONTERO, ALIAS, HERMENEGILDO ZAPATA Y LIDA ISABEL ZAPATA CABALLERO.-** Juicio de Sucesión Intestada de la señora María Concepción Caballero. Auto de fecha 14 de julio del año 2004.

Mérida, Yucatán a 3 de agosto de 2004.

Actuario.

Licenciada en Derecho Angelita Loraine Sosa González.

## **JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**MARTHA PATRICIA PEREZ ARJONA Y OSCAR FLORES JUAREZ.-** Juicio ordinario Civil de Divorcio, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Autos de fechas 19 de mayo y 14 de julio del año 2004.

**JOSEFINA PIÑA ACEVEDO, CLAUDINA DEL CARMEN, MARIA CONCEPCION y GUSTAVO ADOLFO BRITO PIÑA.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor Marcelino Varguez alias Marcelino Varguez Segovia. Auto de fecha 15 de julio del 2004.-

**ALICIA RODRIGUEZ DZIB.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor Marcelino Varguez alias Marcelino Varguez Segovia. Auto de fecha 15 de julio del 2004.

**FEBE ALICIA y RUTH MARIA LEAL PIÑA.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor Manuel Eloy Leal Pérez. Auto de fecha 15 de julio del 2004.

**FELIPE ANTONIO MARTINEZ ORTEGA y KARLA JUDITH GONZALEZ PEREYRA alias KARLA JUDITH GONZALEZ PEREIRA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se les conceda autorización judicial para contraer matrimonio.- Auto de fecha 15 de julio del 2004.

**ERNESTINO PECH.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad, ante diversas autoridades. Auto de fecha 14 de julio del 2004.

**ESTEHER CASTILLO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad, ante diversas autoridades. Auto de fecha 15 de julio del 2004.

**FAUSTINO DIAZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad, ante diversas autoridades. Auto de fecha 15 de julio del 2004.

**RUBEN, MARCO ANTONIO, ONESIMO, MARTIN, FLOR DE AGUA, MARIA DE LA LUZ, DALILA, NOEL AZAEL e INGRI SITLALI GOMEZ CHUC.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Jacinto Gómez Lozano alias Jacinto Gómez y Cristina Cool Chuc alias Cristina Chuc Cool, alias Cristina Chuc Col, alias Cristina Chuc, alias Justina Chuc Col alias Cristina Chuc Kol alias Cristina Chuc Col de Gómez.- Auto de fecha 15 de julio del 2004.

**MARIA JUANA JUSTA PECH CAUICH, ALIAS, JUSTA PECH.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor José Luis Cutz Pech. Segunda sección. Auto de fecha 06 de julio del año 2004.

**MELCHOR ROGERIO, ROSA YOLANDA, DEYSI, GASPAS ANTONIO, LIDIA DEL CARMEN, NURIEL RUBI, MARIA ANGELICA, MIRLA WANDA y HAIDEE DEL SOCORRO CASTRO CANUL.-** Juicio de Sucesión Testamentaria del señor Rogerio Payam alias Rogerio Castro Payam alias Rogerio Payan.- Auto de fecha 13 de julio del 2004.

Mérida, Yucatán, a 3 de agosto de 2004.

Actuario.

Licenciado José Ismael Canto Can.

## **JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 2004.**

**ANA MARIA RIO CERVERA.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por Usted en contra del señor Roberto Kemp López.-Exp. No. 379/96

**MIGUEL ANGEL SARLAT ANCONA COMO APODERADO DEL SEÑOR RAFAEL ANTONIO NOVELO LEON, Y MARIA GABRIELA CRUZ PERALTA.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo, los dos últimos su divorcio voluntario.-Expediente 1369/1999

**ANTONIO OROZCO RAMIREZ Y MARIA ENEDINA RAMOS AHUMADA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.-Auto de fecha 16 de junio de 2004.- Exp.691/2002.

**PEDRO PABLO YAM KANTUN Y LOURDES LORENA CAUICH MARTINEZ.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 1326/2004

**ALICIA DEL SOCORRO AVILES MOO Y MANUEL DE JESUS GONZÁLEZ BACAB.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 1100/2004

**JOSE AUGUSTO ROSADO VAZQUEZ Y SUSANA ILEANA CABALLERO BONILLA.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 2/2004

**VICENTE EDUARDO PUERTO LÓPEZ Y ARGELIA ISABEL TEC BASTO.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.-Auto de fecha 14 de julio de 2004.-Expediente 1196/2004

**NANCY RUTH ZUÑIGA ZETINA Y VICTOR SEBASTIAN ESPADAS VALENCIA.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado.- Exp. No. 640/2003.

**MARGARITA DEL CARMEN BUENFIL Y MENDEZ E IVAN RENE ARMENDARIZ YAÑEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y de sus hijos menores, a cargo del segundo citado.- Expediente 1111/2003.-

**ERBE NOE CRUZ GAMBOA Y NAURY NOEMI CHI NEGROE Y NAURY NOEMÍ CHI NEGROE (A) NAURI NOEMÍ CHI NEGROE (A) MAURI NOEMÍ CHI NEGROE.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben las bases que han de regir su convenio de alimentos.- Expediente 1318/2004

**GERMAN GABRIEL EUAN GONGORA Y MARTHA ELENA VALLE ACEVEDO.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo sus capitulaciones matrimoniales.- Expediente 0899/1999

**MARIA ASUNCIÓN NOVELO.-** Juicio de sucesión intestada del señor Luis Armando Mijangos Góngora. Primera Sección.- Expediente 1249/2003

**JUANA AURORA MERIDA ESCALANTE, CARMEN GUADALUPE, RUBYSELA DEL SOCORRO, RUBEN Y RICARDO MANUEL DE ATOCHA RAMÍREZ MERIDA.-** Juicio de sucesión intestada del señor Ricardo Dolores Ramírez Pascual, vecino que fue de esta Ciudad.-Expediente 0458/2004

**JOSE VICENTE ROSADO KU, Y JOSÉ FABIAN, JULIA CAROLINA, VICENTE ANTONIO, IDELFONSO ISABEL, PABLO DE LA CRUZ, LUZ MARIA Y RAUL IGNACIO ROSADO SALAZAR.-** Juicio de sucesión intestada de la señora María Alfonso Salazar Hernández.-Expediente 0240/2004

**VILMA MILENA CASARES ORTIZ VIUDA DE PACHECO (A) VILMA CASARES ORTIZ, MARIO ALBERTO PACHECO CASARES, ANA LETICIA PACHECO CASARES, MARIA EUGENIA PACHECO CASARES, JORGE IVAN PACHECO CASARES, MAGALY GUADALUPE PACHECO CASARES.-** Juicio de sucesión intestada del señor Mario Jesús Pacheco Haas, vecino que fue de esta Ciudad.- Expediente 1320/2004

**CESAR ENRIQUE Y JOSE FRANCISCO HERRERA CETINA.-** Juicio de sucesiones Unidas de intestado de los señores Clara María Cetina Centeno (a) Clara María Cetina y Adolfo Herrera Herrera (a) Adolfo Herrera.-Exp. No. 416/93

Mérida, Yucatán, a 3 de agosto de 2004.

Actuario.

BR. María Eugenia Estrada Alonzo.

## **JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**MARIA DE LA CONCEPCIÓN FLORES CORTES.**

**DOMICILIO IGNORADO.**

En el expediente número 1132/2003, relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el señor NOE ALFONSO PENICHE AGUIAR en contra de la señora MARIA DE LA CONCEPCIÓN FLORES CORTES; La juez del conocimiento ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente: -----

"Mérida, Yucatán, a cuatro de junio del año dos mil cuatro.- Vistos: Atento el informe de la secretaria que inmeditamente antecede, como solicita NOE ALFONSO PENICHE AGUIAR en su memorial de fecha

trece de mayo del año en curso y con fundamento en el artículo 557 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se tiene por acusada la rebeldía a la ley en que incurrió la demandada, MARIA DE LA CONCEPCIÓN FLORES CORTES, por los motivos expresados por la parte actora de este juicio en su en su memorial de cuenta; se declara perdido el derecho que en tiempo oportuno pudo haber ejercitado, en esa virtud, se da por contestada la demanda en sentido negativo: Notifíquese este proveído en la misma forma que el emplazamiento y continúese el procedimiento del juicio. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, abogada Julia Beatriz Capetillo Campos ante la fe de la secretaria de acuerdos que autoriza, Licenciada en derecho Amelga María Herrera Moguel. Lo certifico. -----J. CAPETILLO C.-----A. HERRERA M. -----RÚBRICAS." -----

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado procedo a hacer la presente notificación ordenada en el proveído que inmediatamente antecede, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún periódico diario de los que se editen en esta ciudad. Mérida, Yucatán, a 21 de junio de dos mil cuatro.

LA ACTUARIA.

BR. MARIA EUGENIA ESTRADA ALONZO.

Publíquese los días 4, 5 y 6 de agosto de 2004.

### **JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 2004.**

**ISIDRO MANUEL MARTNEZ CAMPOS Y REBECA PECH BOTE.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Auto de fecha 14 de Julio del 2004. Expediente 0518/2004

**MANUEL JESUS DE ATOCHA QUINTAL ROSADO Y MARIA CONCEPCION AVILA AVILA.-** Diligencias de jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 9 de Marzo del 2004. Exp.No.256/2003.-

**TERESITA DE JESUS Y ASUNCION HERNANDEZ FLOTA, ALIAS, TERESITA DE JESUS ASUNCION HERNANDEZ FLOTA Y RAYMUNDO ANTONIO ALONZO ARAIZA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores a cargo del segundo nombrado. Auto de fecha 4 de Mayo del 2004. Expediente 1434/2003

**JAVIER ANTONIO CAMACHO TEJEDA Y KARINA FERNANDA ALCOCER VAZQUEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores Javier Fernando y Michelle Fernanda Camacho Alcocer. Auto de fecha 4 de Junio del 2004. Exp. Núm.- 935/2004

**JOSE JULIO DE JESUS RUBIO GUZMAN Y JACQUELINE MARTINEZ VILLAGOMEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su hijo menor José Antonio Rubio Martínez. Auto de fecha 6 de Abril del 2004. Exp. Num.- 645/2004.

**ROSA CECILIA BARCELO MONTANTE, JESUS PATRICIO CAMPOS FUENTES.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad y a cargo del segundo nombrado. Auto de fecha 15 de Julio del 2004. expediente no. 1203/2002.

**MIRIAM DEL ROCIO CHAN AGUILAR.-** Juicio de Sucesión Intestada de Fernanda del Rocío Noh Chan, vecina que fue de esta ciudad. Auto de fecha 12 de Julio del 2004. Expediente Número.- 1680/2003

**PAULINO, PASTOR Y JORGE KU CANCHE.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de Pastor Kú Ciau, Crecencia Canché Cohuo y Dolores Kú Canché alias José Dolores kú Canché. auto de fecha 13 de Julio del 2004. Exp. No. 1094/1994.

**ROSALBA CRUZ MALDONADO, JORGE JONATAN ANGELARES CRUZ Y GUSTAVO JOAQUIN ANGELARES LEFORT.-** Ejecución de la sentencia dictada en las Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los dos primeros, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de las menores Rosalba y Maira Nidia Angelares Cruz y a cargo del ultimo nombrado.- Exp. Num. 210/2003. Auto de fecha 14 de julio del 2004.-

**ZOILA MARIA DE LOS ANGELES ANDRADE Y LORIA, ALIAS, ZOILA MARIA DE LOS ANGELES ANDRADE LORIA, REINA AURORA DEL SOCORRO ANDRADE LORIA, MONICA DEL CARMEN, LEYDI MAGALLY y CARLOS RUBEN ANDRADE ARZAMENDI Y JUANA CONCEPCION ESPADAS CARRILLO, ALIAS, CONCEPCION ESPADAS CARRILLO, LIZBETH CONCEPCION, JOSE MARIA GASPAS, DAVID ARIEL MELCHOR, JUAN ANTONIO BALTASAR, AIDA ROSA DEL SOCORRO, EDWIN ENRIQUE, RICARDO GABRIEL Y PATRICIA INES DE JESUS ANDRADE ESPADAS.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores María Inés Loría Díaz, alias, María Inés Loría Díaz Viuda de Andrade, Rita María Andrade y Loría, alias, Rita María Andrade Loría, Carlos Rubén Andrade Loría, José María Andrade y Loría, alias, José María Andrade Loría. Auto de fecha 14 de Julio del 2004. Expediente 0839/2004

**GUSTAVO JAVIER PECH TEC, MARIA TERESA POOL CARRILLO Y GLENDY MARIELA PECH POOL.-** Juicio ordinario civil de cancelación y reducción de pensión alimenticia promovidas por el primero en contra de las dos últimas nombradas. Auto de fecha 14 de Julio del 2004. Exp. Num: 104/2004.

**CONCEPCION DEL SOCORRO MORENO ALPUCHE Y CAMILO JEFFTE BARQUET AGUILAR.-** Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por la primera en los autos del Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la oferente en contra del segundo nombrado. Auto de fecha 9 de julio del 2004. Exp. 436/2003.

**NICOLASA CHAN ARCIQUE, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE KANASÍN, YUCATÁN, DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DEL ESTADO DE YUCATÁN Y AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADCSRICCIÓN.-** Un cuaderno de prueba ofrecido como documental privada y admitido con el carácter de fotostática, Dos cuadernos de prueba ofrecidos como documentales públicas y admitidos con el carácter de privadas, cuatro cuadernos de prueba documental pública, Un cuaderno de prueba documental pública, Un cuaderno de prueba testimonial y Un cuaderno de prueba de Presunciones Legales y Huamnas, ofrecidos por la primera en el Juicio Ordinario Civil de Rectificación de Acta de Nacimiento del Menor José Carlos Chan Arcique promovido por la oferente en contra de los demás nombrados.- Autos de fecha 12 de Julio del 2004. Exp: 47/2004

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL OFICIO GIRADO POR LA CIUDADANA SECRETARIA PRIMERA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.-** Auto de fecha 12 de Julio del 2004.- Expedientillo Núm.31/04.

**CLAUDIA ELIZABETH BASULTO DIAZ, JUAN LUIS BORGES HEREDIA.-** Juicio ordinario civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Auto de fecha 14 de Julio del 2004. Exp. 1359/2003

**MANUEL ENRIQUE SANCHEZ CABALLERO Y ADELITA DEL SOCORRO ROBLEDA Y KUK.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1050/2002. Sentencia definitiva de fecha 13 de julio del 2004.-

**MIGUEL ANGEL MEDINA ARAUJO, MARIA HERLINDA CONCEPCION CUMI MARTINEZ, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE TIXKOKOB, YUCATAN, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.-** Juicio Ordinario Civil de Rectificación de Acta de Matrimonio promovido por los dos primeros en contra de los demás nombrados. Sentencia definitiva de fecha 15 de Julio del 2004. Exp. Num: 1834/2003.

**JOSE ISABEL GONZALEZ COLLI Y MARIA LUCINA ESTHER CRUZ PACHECO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp.No.1233/2002.

**JOSE ENRIQUE SANCHEZ PACHO Y TAMIKO HENRRIETA FERNANDEZ PALMA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 2171/2003

**LUIS HERNAN DE JESUS VARGAS ECHAVARRIA Y TERESITA EUFROSINA ECHEVERRIA ESCALANTE.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 0449/2004

**PEDRO ANGEL SANTOS GONZALEZ Y ELSY MARIA CAB PECH.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que pretenden que rijan su divorcio voluntario. Expediente 0556/2004

**ALEJANDRO ALBERTO MANZANILLA DOMINGUEZ Y AMIRA ESCALANTE PEREZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp. 564/2004

**RAUL EMILIO SOLIS NOVELO Y DULCE MARIA SANCHEZ GAMBOA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que pretenden que rijan su divorcio voluntario. Expediente 0871/2004

**ISABEL ENRIQUE PECH CETINA Y LILIA CLAUDET CEBALLOS GONZALEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que pretenden que rijan su divorcio voluntario. Expediente 1018/2004

**SAN VICENTE HOBAK CHAN Y MARIA HERMELINDA CAN MAY.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que pretenden que rijan su divorcio voluntario. Expediente No.- 1091/2004.

**NINROD ARPHAXAD GOMEZ BAEZA Y ELISA ANTONIA LLANES TEPAL.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que pretenden que rijan su divorcio voluntario. Expediente No.- 1119/2004.

**SELENE GUADALUPE MANZANO LIRA Y FELIPE ALEJANDRO CUTZ ACOSTA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que pretenden que rijan su divorcio voluntario. Auto de fecha 15 de Julio del 2004. Expediente 1144/2004

**VALERIO ESTEBAN PAREDES CRUZ Y LAURA IRENE SEGOVIA RAMIREZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que pretenden que rijan su divorcio voluntario. Expediente No.1325/2004

**JOSE LEONARDO GARCIA PACHECO Y ELMY ELIZABETH VAZQUEZ DOMINGUEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que pretenden que rijan su divorcio voluntario. Exp. Núm.- 1326/2004.

**JAIME WALDEMAR POLANCO VIVAS Y NICTE - HA MIRANDA LEON.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que pretenden que rijan su divorcio voluntario. Exp. Núm.- 1327/2004.

**BEATRIZ GALARZA SOLIS Y EDUARDO LIMON PONCE, ESTE ULTIMO REPRESENTADO POR SUS APODERADOS CIUDADANOS ARMANDO VALDEZ MORALES, PEDRO FRANCISCO RIVAS ACEVEDO Y MOISES BATES AGUILAR.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores de edad y a cargo del segundo nombrado. Exp.No:1115/93.

**ELIZABETH SOBERANIS PUERTO Y ROMAN ANGEL BERNAL ALCANTARA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija Jennifer Bernal Soberanis y a cargo del segundo arriba citado. Exp. no. 756/2003.

**RAMON FRANCISCO PAREDES LIZARRAGA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su hijo menor Joel Francisco Paredes Segovia y de su esposa la señora Sofía del Socorro Segovia Dorantes. Exp. Núm.- 1334/2004.

**SEBASTIAN CASANOVA CONTRERAS.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su hijo menor José Sebastián Casanova Balam. Exp. Núm.- 1335/2004.

**LICENCIADA PATRICIA GAMBOA WONG CON SU CARACTER DE PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO, DANIEL JESUS LOPEZ GARCIA Y KATIA ALEJANDRINA LARA CASTRO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se apruebe la adopción plena que pretenden relaizar los dos últimos arriba nombrados sobre la menor Katia Cristina Castro Pasos. Exp Num: 0432/2004

**FEDERICO NAVARRO ALFARO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su esposa Eloisa Sierra Alonso y de su hija menor Esther Elena Navarro Sierra. Exp.Núm.1336/2004.

**PILAR DE LOS REMEDIOS FLORES ORDOÑEZ, CARMEN ELIDE CARDEÑA ARANDA.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor Efrain Ramon Rodríguez Cardeña, vecino que fue de esta ciudad.- Exp. No. 1380/2002.

**RAMON ALEJANDRO ARZAMENDI AREVALO.-** Juicio de sucesión intestada del señor Ramón Humberto de Jesús Arzamendi Castillo. Auto de fecha 29 de Junio del 2004. Expediente 0852/2004

Mérida, Yucatán, a 3 de agosto de 2004.

Actuario.

Pasante de Derecho Lilia Noemí Argáez Chay.

#### **JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**NOEMÍ DEL CARMEN GARZA VALLEJOS Y ELDER DOMINGO AGUILAR.-** Un cuaderno de Prueba Testimonial ofrecido por la primera en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la oferente en contra del segundo nombrado. Auto de fecha 3 de Agosto del 2004. Exp. No: 467/2004.

**MANUEL JESÚS FLORENTINO GONZÁLEZ MÉNDEZ, ALIAS, MANUEL JESÚS GONZÁLEZ MÉNDEZ, DULCE MARIA SÁNCHEZ FRÍAS, ALIAS, DULCE MA. SÁNCHEZ FRÍAS, ALIAS, DULCE SÁNCHEZ FRÍAS, ALIAS, DULCE MARÍA SÁNCHEZ DE GONZÁLEZ Y RUBÉN ARIEL GARCÍA PACHECO.-** Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por los dos primeros en los autos del Juicio Ordinario Civil de Pérdida de la Patria Potestad promovido por los oferentes en contra del tercero nombrado. Exp. Núm.- 375/2003.

Mérida, Yucatán, a 3 de Agosto del 2004.

LA ACTUARIA

LICENCIADA EN DERECHO JUANA DE DIOS PECH CHAN

#### **JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**A QUIEN ACREDITE SER PROPIETARIO DE LA BICICLETA RODADA, TIPO MONTAÑA, COLOR VINO, CON PARRILLA DELANTERA Y TRASERA**

#### **DOMICILIO. I G N O R A D O**

En la causa penal número 270/2001 que ante este juzgado se instruye en contra de SANTOS ERNESTO ESCALANTE MEX como probable responsable de la comisión de los delitos de ALLANAMIENTO DE MORADA, denunciado por MARTHA HERNÁNDEZ CANTO e imputado por la Representación Social, la C. Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo, cuyo contenido es del tenor literal siguiente: -----

JUZGADO CUARTO DE DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán, a 21 veintiuno de abril de 2004 dos mil cuatro. -----

VISTOS: Por cuanto ha transcurrido con ventaja el término de 90 noventa días naturales, que le concediera este Tribunal en acuerdo de fecha 6 seis de noviembre de 2003 dos mil tres, a la persona que acreditare tener derecho al objeto siguiente: 1).- Bicicleta rodada 24 veinticuatro, tipo montaña, color vino, con parrilla delantera y trasera, a fin de que compareciera al local que ocupa este Juzgado para que le fuera entregado materialmente, de conformidad a lo ordenado en el punto resolutivo CUARTO de la Sentencia Definitiva de Primera Instancia de fecha 18 dieciocho de marzo de 2002 dos mil dos, en la que se decretó el SOBRESEIMIENTO de la causa 270/2001, en virtud de haber operado en favor del procesado SANTOS ERNESTO ESCALANTE MEX una causa excluyente de delito, y como consecuencia se emitió su libertad; con fundamento en lo dispuesto en el artículo 480 cuatrocientos ochenta, letra "B" del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, con apoyo en lo establecido por el Código de Procedimientos Civiles de la Entidad, y demás disposiciones legales aplicables, llevando a efecto el apercibimiento efectuado en el proveído señalado en primera instancia, procédase al REMATE del objeto relacionado, en SUBASTA O ALMONEDA PÚBLICA; siendo que una vez perfeccionada la licitación que nos ocupa, en base al invocado artículo 480 cuatrocientos ochenta, letra "B" del Ordenamiento Procesal Penal en comento, notifíquese de nueva cuenta por EDICTOS publicados durante tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, a la persona que se ostente como propietaria de dicho bien mueble, con el objeto de que se presente ante este Mando a recibir el producto de la venta del objeto en cuestión, advirtiéndole que de no presentarse dentro del término que prevee el multireferido numeral (3 meses), el producto de referencia se destinará al erario del Estado. En las condiciones apuntadas, líbrense sendos oficios para los fines legales que correspondan, al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, con copia para la Presidenta de la Sala Penal de dicho cuerpo colegiado, para la Coordinadora Administrativa, del área de los Juzgados de Defensa Social y al Director de la Unidad de Administración, ambos del Poder Judicial del Estado, a efecto de comunicarles la determinación tomada en el presente proveído, y al Encargado del Almacén de los Juzgados de Defensa Social del Estado, con el objeto de hacer de su conocimiento que el bien mueble antes descrito queda a disposición del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado para los efectos legales que correspondan. -----  
 CUMPLASE. -----

Así lo acordó y firma la Ciudadana Juez Cuarto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, asistida de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho María Danila Dzul Tec. LO CERTIFICO.-----  
 DOS FIRMAS ILEGIBLES ----- RUBRICAS -----

Y POR CUANTO DE AUTOS APARECE QUE ES USTED DE DOMICILIO IGNORADO, PROCEDO A NOTIFICARLE EL ACUERDO QUE ANTECEDE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN, POR TRES DIAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, FUNDAMENTO DE DERECHO, ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS, EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. DOY FE.-----

Mérida, Yucatán, a 02 dos de agosto del 2004.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DEFENSAS SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

LICENCIADO.- MARCELO MARRUFO MARTINEZ.

Publíquese los días 4, 5 y 6 de agosto de 2004.

**JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.-**

**AL C. JOSE XEQUEB BARRERA.**

**DOMICILIO: IGNORADO.**

En la causa penal marcada con el número 175/2004, que ante este juzgado se instruye en contra de JOSE EDUARDO FERNÁNDEZ CAAMAL, como probable responsable del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por JOSE ANTONIO CANCHE CABALLERO. La c. Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo cuyo contenido es del tenor literal siguiente: -----

JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, a 6 seis de Julio del año 2004 dos mil cuatro. -----

VISTOS: Se tiene recibido del Director de la Policía Judicial del Estado, su oficio número PJE-1266/2004 de fecha 20 veinte de Junio del año en curso, por medio del cual, adjunta el resultado del informe rendido por el agente de esa corporación policiaca, ALVARO ROSADO PEÑA, mismo en el que se aprecia que no fue posible obtener dato alguno, para localizar el domicilio del ciudadano JOSE XEQUEB BARRERA. -----

En atención a la constancia levantada por la Secretaria de Acuerdos en fecha 26 veintiséis de Mayo del año en curso, en la que informa que la diligencia de careo decretada para ese día, entre el inculpado JOSE EDUARDO FERNÁNDEZ CAAMAL y JOSE XEQUEB BARRERA, no tuvo verificativo debido a la inasistencia del referido XEQUEB BARRERA; a fin de continuar con la secuela procedimental, se fija para la celebración de la diligencia de careo en comento, el próximo día 09 nueve de agosto del año en curso, a las 09:00 nueve horas; ahora bien, por cuanto de autos se aprecia que el multicitado XEQUEB BARRERA, es de domicilio ignorado, no obstante que esta Autoridad, encomendó a la Dirección de la Policía Judicial del Estado, la búsqueda y localización del domicilio JOSE XEQUEB BARRERA, sin que esa corporación policiaca después de las investigaciones realizadas en diversas dependencias e instituciones (según aparece en el informe rendido por el Director de la Policía Judicial del Estado), haya obtenido dato alguno acerca del predio en el que habita el mencionado XEQUEB BARRERA; en consecuencia, comínese al ciudadano Actuario de este Tribunal a fin de que notifique al antes citado, por medio de edictos publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado. Fundamento de Derecho: artículos 65 sesenta y cinco del Código Adjetivo Estatal, en vigor. -----

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. -----

Así lo acordó y firma el Ciudadano Juez Quinto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en funciones de la Juez Cuarto del mismo ramo por vacaciones de su titular, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido de la Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciada María Danila Dzul Tec. Lo Certifico. -----

Y por cuanto usted es de domicilio ignorado procedo a realizar la notificación del acuerdo por medio de edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado. Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia penal Vigente en el Estado. DOY FE. -----

Mérida, Yucatán, a 29 de julio del 2004.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL ESTADO.

P.D. RUBEN FERNANDO PECH CERVERA.

Publíquese los días 3, 4 y 5 de agosto de 2004.

## **JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 8 DE JULIO DEL 2004.**

**C. MAURO ANTONIO SOSA MAGAÑA.-** Diligencias de Información Judicial promovidas por usted para acreditar ciertos hechos.

**C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, LUIZ INTERIAN VILLACIS, PEDRO PABLO INTERIAN VIACIS Y TITO AMADO INTERIAN VILLACIS.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de Roberto Interián Ruíz y Fausta Jovita Villacís Contreras, vecinos que fueron de Maní, Yucatán.

**C.C. PEDRO KU CHAN Y MARIA ISABEL XIX TEC.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada.

**AUDIENCIA DE FECHA 9 DE JULIO DEL 2004.**

**C.C. CARLOS VIANA ALVARADO Y MARIA ALICIA EUAN DIAZ.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada.

**C.C. ELEUTERIO COLLI UCAN Y MARIA NICOLAZA COLLI CANCHE.-** Diligencias de Consignación de Alimentos promovidas por el primero a favor de la segunda nombrada.-

**C.C. IRMA RAMÓN RAMÓN Y ROBERTO CHE PANTI.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación de la bases de su divorcio voluntario.

**C.C. IRIANO COCOM MAY Y MARIA ELENA CORONA MARTINEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación de la bases de su divorcio voluntario.

**C.C. FEDERUICO MIS UCAN Y NORMA DEL SOCORRO CAN AKE.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación de la bases de su divorcio voluntario.

**C.C. JOSE PRUDENCIO COOT CHE, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO Y OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE MAMA, YUCATÁN.-** Juicio Ordinario Civil de Rectificación de acta de Nacimiento promovido por el primero en contra de los tres últimos nombrados.

**C.C. JORGE OMAR FAJARDO PÉREZ Y/O CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM Y/O WILMA DEL CARMEN MARTÍN MAY Y/O MANUEL JESÚS FUENTES ALCOCER Y/O JUAN JOSÉ HIJUELOS GARCÍA, COMISIÓN ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATÁN Y CARLOS ASUNCIÓN TUZ CANUL.-** Un cuaderno de Prueba de Confesión del ultimo ofrecido por el primero y el tercero en el Juicio Ordinario Civil Plenario de propiedad y Posesión promovido por oferentes como apoderado del cuarto en contra del último nombrado.

**C.C. LICENCIADA LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA, ENRIQUE LEÓN SOSA, SANTOS ARSENIO PÉREZ PACÁN Y AURORA PECH TUN.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo en contra de los dos últimos nombrados.

**C.C. MANUEL JESÚS ARGAEZ CABRERA Y SERGIO IVAN CRUZ PECH.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra del segundo nombrado.

**C.C. MIGUEL ÁNGEL NIC VILLANUEVA Y/O MIGUEL NIC MANZANILLA, FINANCIERA COMPARTAMOS S.A. DE C.V., VANESA RUBÍ KAO TUYU Y ADDY ALINA TUYU PERAZA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como apoderados legales del tercero en contra de los dos últimos nombrados.

Tekax, Yucatán, a 3 de Agosto del 2004.

EL ACTUARIO

LICENCIADO JAIME ALFONSO HAU CHAN.

**JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**SECRETARIA CIVIL**  
**REMATE                      PRIMERA                      ALMONEDA**

Se hace saber al público en convocatoria de postores que en proveído de fecha de hoy, dictado por el Juez Mixto y de lo Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, en las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Pedro Pablo Góngora Maas por su propio y personal derecho y como apoderado general limitado de la señora Angélica María Uc Huchim representante legal en ejercicio de la patria potestad de sus hijas menores Fanny Guadalupe Máxima Yanelly y Mercy Irene Góngora Uc, a fin de que se le conceda autorización judicial para la venta del predio marcado con el número doscientos treinta y nueve letra "A" de la calle Cincuenta y Cinco de esta ciudad de Tekax, Yucatán,

propiedad de sus hijas menores Fanny Guadalupe, Máxima Yaneliy y Mercy Góngora Uc, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien: -----

“Solar con casa, cercado de albarradas, ubicado en la ciudad de Tekax, Yucatán, marcado con el número DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE “A” de la calle CINCUENTA Y CINCO, manzana quinta, del cuartel tercero, con la extensión de: trece metros setenta centímetros de frente por cuarenta y cuatro metros sesenta centímetros de fondo, superficie: seiscientos once metros dos centímetros cuadrados, sus colindancias son: al Norte, el predio número doscientos uno “B” de la calle cincuenta y ocho, al Oriente, el predio número doscientos treinta y nueve de la calle cuarenta y cinco, al Sur, la calle cincuenta y cinco de su ubicación y al Poniente, el predio número doscientos treinta y nueve “B” de la calle cincuenta y cinco.” Dicho predio se encuentra inscrito a folios Doscientos Cuarenta y Uno, del Tomo Ciento Setenta y Cuatro letra “G”, Volumen Primero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.

Servirá de base para el remate el valor pericial del citado predio, siendo de Quince Mil Pesos, Moneda Nacional.

Se señaló para la licitación la audiencia del día treinta de agosto del año en curso, a las once horas y en el local de este Juzgado.

Se advierte que no se admitirá postura alguna que no reúna los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado los dos tercios del valor pericial del citado bien. Los autos paran en la Secretaría a mi cargo y a disposición de los interesados. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como está mandado, expido este pregón en la ciudad de Tekax, Yucatán, a veintiocho de junio del año dos mil cuatro.

El Secretario Primero en funciones de Secretario Segundo.

Por Ministerio de la Ley

Lic. Rodolfo Reyes Cabrera.

Publíquese los días 12, 15 de julio y 4 de agosto de 2004.

## **JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **SECRETARIA CIVIL**

#### **REMATE                      PRIMERA                      ALMONEDA**

Se hace saber al público en convocatoria de postores que en proveído de fecha de hoy, dictado por el Juez Mixto y de lo Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, en las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por José Carlos Ávila Beltrán, alias Carlos Ávila Beltrán y María de Lourdes Castillo Flores, alias María de Lourdes Castillo Flores por su propio y personal derecho, a fin de que se les conceda autorización judicial para la venta del predio marcado con el número doscientos treinta y dos de la calle Cincuenta y Nueve de esta ciudad de Tekax, Yucatán, propiedad de su hija menor Luisa Guadalupe Ávila Castillo, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien: -----

“Solar con casa, cercado de abarradas, ubicado en la ciudad de Tekax, Yucatán, marcado con el número DOSCIENTOS TREINTA Y DOS de la calle CINCUENTA Y NUEVE, manzana sesenta y cuatro del cuartel tercero, con la extensión de: diecisiete metros cincuenta centímetros de frente por veintisiete metros en su mayor extensión de fondo, de figura irregular, cuyo perímetro se describe como sigue: partiendo del vértice del ángulo Noreste con dirección a l Poniente, sobre la calle cincuenta y nueve que es su frente, mide diecisiete metros cincuenta centímetros; de este punto al Sur, con ligera inclinación al Poniente, formando chaflán, mide dos metros treinta centímetros de este punto al Sur, mide veintisiete metros, de este punto hacia al Oriente, mide dieciocho metros y de este punto hacia el Norte, cerrando el perímetro que se describe, mide veintiséis metros setenta centímetros; superficie total: QUINIENTOS ONCE METROS SETENTA Y SIETE DECÍMETROS CUADRADOS; sus colindancias son: al Norte, la calle cincuenta y nueve de su ubicación, al Oriente, el predio número doscientos treinta y dos “A” de la

calle cincuenta y nueve, al Sur, predio del señor Rodrigo Dzul y al Poniente, la calle cincuenta y cuatro." Dicho predio se encuentra inscrito a folios Ciento Cuarenta, del Tomo Ciento Noventa y Uno letra "A", Volumen Tercero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.

Servirá de base para el remate el valor pericial del citado predio, siendo de Diecinueve Mil Pesos, Moneda Nacional.

Se señaló para la licitación la audiencia del día dieciocho de agosto del año en curso, a las once horas y en el local de este Juzgado.

Se advierte que no se admitirá postura alguna que no reúna los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado los dos tercios del valor pericial del citado bien. Los autos paran en la Secretaría a mi cargo y a disposición de los interesados. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como está mandado, expido este pregón en la ciudad de Tekax, Yucatán, a veintiuno de junio del año dos mil cuatro.

El Secretario Primero en funciones de Secretario Segundo.

Por Ministerio de la Ley

Lic. Rodolfo Reyes Cabrera.

Publíquese los días 12, 15 de julio y 4 de agosto de 2004.

## **JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 2004.**

**LICENCIADO PABLO DE JESÚS GARRIDO AGUILAR, JORGE ALBERTO MOISES ELIAS, JUAN CANCHE UICAB ELICEO CANCHE CAAMAL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCER Y CUARTO NOMBRADO.

**LICENCIADO PABLO DE JESUS GARRIDO AGUILAR, ELIAS SIQUEFF SIMON, RAFAEL SALGADO PASTOR.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.

**ENRIQUE AGUIAR PÉREZ, MATIAS AGUIAR ANDRADE.-** INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR EL PRIMERO RESPECTO DEL PREDIO NUMERO CIENTO OCHENTA Y CUATRO G DE LA CALLE CUARENTA DE VALLADOLID, YUCATÁN EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.

**BENJAMÍN CHIMAL ITZINCAB.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES CIERTOS HECHOS RELACIONADOS A UN VEHÍCULO DE SU PROPIEDAD.

**PEDRO BALAM HEREDIA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES CIERTOS HECHOS RELACIONADOS A UN VEHICULO DE SU PROPIEDAD.

**CAROLINA DEL SOCORRO ARCE MATOS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES CIERTOS HECHOS RELACIONADOS A UN VEHICULO DE SU PROPIEDAD.

**YESSICA VIRGINIA TUN TUZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE PREDIO URBANO DE SU PROPIEDAD.

**BEATRIZ KANTUN ALIAS BEATRIZ CAUICH KANTUN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE ACREDITAR SU IDENTIDAD ANTES DIVERSAS AUTORIDADES.

**JUANA BAUTISTA PUGA Y NAH.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE ACREDITAR SU IDENTIDAD ANTES DIVERSAS AUTORIDADES.

**VÍCTOR VÁZQUEZ SUASTE, MARÍA BERTHA SALAZAR Y SALAZAR ALIAS MARIA BERTHA SALAZAR SALAZAR, IRMA ROCIO, PEDRO ALONSO, VÍCTOR MANUEL, WILIAM ROSENDO Y WALTER OSWALDO DE JESÚS VÁZQUEZ SALAZAR.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL PRIMERO, YUCATÁN DENUNCIADO POR LOS DEMÁS NOMBRADOS.

**MANUEL JESUS MENA CONTRERAS, MARIA HERMENEGILDA NUÑEZ CASTILLO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE DIVORCIO VOLUNTARIO.

**RENAN ESPADAS CHALE, NATIVIDAD NOVELO GUEMEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.

EBTUN, VALLADOLID, YUCATAN A 2 DE AGOSTO DE 2004.

ACTUARIO.

LICENCIADO JORGE CARLOS KU ICTE.

**IMPRESO EN LOS TALLERES CM IMPRESORES**